



GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **8492**

Vigencia: 2.022

Fecha de Compromiso: 15 de septiembre de 2022

Beneficiario VC&P INGENIERIA S.A.S.

Nit: 901565241 - 1

No. C.D.P. : 3707

Fecha de Expedición del C.D.P.: 08 de julio de 2022

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso Contrato

Carta de aceptación: 3021 Fecha: 14/09/2022 Vence: 31/12/2022

Objeto: BPIN 2021003190144 - DC-SADR-MC-012-2022 - EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE DESAROLLO Y FOMENTO

Regional Departamento del Cauca

AGROPECUARIO

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.2.02.17.02.01.2.3.2.02.02.05 - 896	Servicios de la construcción Recurso Propio -Destinación Especifica SUPERAVIT FISCAL RECÜROS PROPIOS Clasificadores --54129-1.3.3.1.00-16.0	99.369.496,00 99.369.496,00

Total Compromisos

\$99.369.496,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Septiembre	\$29.810.848,80
Octubre	34.779.323,60
Noviembre	34.779.323,60
Valor Total Prog.	\$99.369.496,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ

PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **3707**
 Fecha de Vencimiento 31/12/2022
 Prórrogas 0
 Fecha de Expedición: 08 jul 2022

Vigencia Fiscal: 2.022

Objeto: BPIN 2021003190144 - EJECUCIÓN DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DE LA SENTENCIA 071 DE 01 DE JULIO DE 2015.

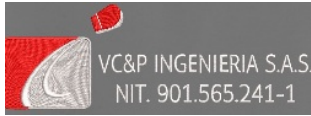
Solicitante: LAURA OLINFA AMÚ VENTÉ - GOBERNADORA (E)

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.2.02.17.02.01.2.3.2.02.02.05 - 896	Servicios de la construcción Recurso Propio -Destinación Especifica SUPERA VIT FISCAL RECUROS PROPIOS Clasificadores --54129-1.3.3.1.00-16.0	99.464.467,00
TOTAL CERTIFICADO		99.464.467,00

LAURA OLINFA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

ISO	Código	Versión	Fecha



VCyP INGENIERIA S.A.S.
NIT 901.565.241-1
CLL 15 NORTE 6N 34 OF 1503 ED
ALCAZAR
Tel: (602) 3929107
Cali - Colombia
jener.garcia@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. VCYP 111

Señores	GOBERNACION DEL CAUCA		
NIT	891.580.016-8	Teléfono	(602) 8235535
Dirección	CRA 7 CALLE 4 ESQUINA	Ciudad	Popayán - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/10/2023, 15:31
Expedición	05/10/2023, 15:31
Vencimiento	05/10/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	COSTOS DIRECTOS CONTRATO 3021-2022 OBJETO DEL CONTRATO. CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA DE PARIDAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CNSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO. MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA. SENTENCIA 071 DE JULIO 2015. ACTA FINAL SE AMORTIZA ANTICIPO DEL CONTRATO POR \$29.810.848.80	1.00	69,310,251.00	0 %	0.00	69,310,251.00
2	ADMINISTRACION 22%	1.00	21,783,221.00	0 %	0.00	21,783,221.00
3	IMPREVISTOS 3%	1.00	2,970,439.00	0 %	0.00	2,970,439.00
4	UTILIDAD 5%	1.00	4,950,732.00	0 %	0.00	4,950,732.00

Total items: 4

Valor en Letras:

Noventa y nueve millones catorce mil seiscientos cuarenta y tres pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-10-05 por \$ 99,014,643.00

Observaciones:

Favor Consignar en CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 84200004681

AANTICIPO DEL CONTRATO \$29.810.848.80

Total Bruto	99,014,643.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	99,014,643.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764054248990 aprobado en 20230822 prefijo VCYP desde el número 101 al 500 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 3,3

CUFE: 3549aa0d9178a9698987bb633499589c14a2357812970ff69f939fb1e3777ff8b01ba42bd825b28f826a66f4e99c7d26

PREACTA No. 1 Período 27-09-2022 al 21-12-2022

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRÍA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071 DE 01 DE JULIO DE 2015.

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

42 Motivos
para avanzar

Contrato No. 3021-2022	Fecha Inicio: 27/09/22	Fecha Terminación: 27/11/22	Valor Inicial: \$ 99.369.496	Fecha Suspensión:	Fecha Reinicio:
Otrosí No. 1	Plazo Adicional: 26 días	Valor Adicional: \$ -	Fecha Reinicio: -	Valor Total: \$ 99.369.496	Fecha Terminación: 22/12/22
Contratista: VC&P INGENIERÍA S.A.S.			Supervisor: RUTH MIREYA OBANDO RAMOS		

ITEMS	DESCRIPCION					PROGRAMADO		EJECUTADO	
	PRELIMINARES					UND	CANT.	UND	CANT.
	DESCAPOTE, LIMPIEZA DEL TERRENO Y NIVELACION DEL TERRENO (M2)					M2	131,00	M2	114,08
	Largo (m)	Ancho (m)		ÁREA	ÁREA TOTAL	OBSERVACIONES:			
	13,22	8,56	=	113,16	113,16				
	1,15	0,80	=	0,92	0,92				

REGISTRO FOTOGRAFICO	FOTO No. 1					FOTO No. 2	
							

RETIRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE DESECHO					UND	CANT.	UND	CANT.
RETIRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE DESECHO					M2	131,00	M2	114,08
	Largo (m)	Ancho (m)		ÁREA	OBSERVACIONES:			
	13,22	8,56	=	113,16				
	1,15	0,80	=	0,92				

REGISTRO FOTOGRAFICO	FOTO No. 4					FOTO No. 7	
							
REGISTRO FOTOGRAFICO	FOTO No. 5					FOTO No. 6	
							

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015.

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

42 Motivos
para avanzar

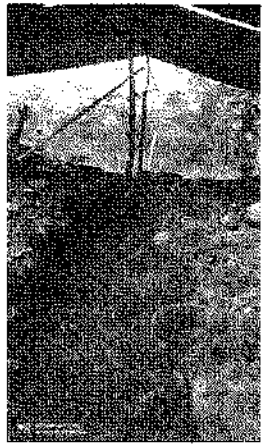
Contrato No. 3021-2022	Fecha Inicio: 27/09/22	Fecha Terminación: 27/11/22	Valor Inicial: \$ 99.369.496	Fecha Suspensión: -	Fecha Reinicio: -
Otrosí No. 1	Plazo Adicional: 26 días	Valor Adicional: \$ -	Fecha Reinicio: -	Valor Total: \$ 99.369.496	Fecha Terminación: 22/12/22

Contratista: VC&P INGENIERÍA S.A.S.

Supervisor: RUTH MIREYA OBANDO RAMOS

ITEMS	DESCRIPCION	PROGRAMADO		EJECUTADO	
		UND	CANT.	UND	CANT.
	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO (VIGAS) (M3)				
	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO (VIGAS) (M3)	M3	9,30	M3	11,93

CANT.	Largo (m)	Área (m2)	Cantidad (und)	VOLUMEN TOTAL	OBSERVACIONES: Se realizan las excavaciones para 4 vigas Longitudinales y 6 Vigas Transversales y para los bordillos del andén.
VT	12,41	0,09	4,00	11,93	
VL	7,15	0,09	6,00		
BA	13,22	0,09	1,19		
BA	8,26	0,09	0,74		

REGISTRO FOTOGRAFICO	FOTO No. 9		FOTO No. 10		FOTO No. 12	
					FOTO No. 13	

SOLADO DE LIMPIEZA: VIGAS: MEZCLADO MANUAL, TRANSPORTE Y COLOCACION: Proporción 1:12. 2000PSI espesor: 0.05m (M2)	UND	CANT.	UND	CANT.
SOLADO DE LIMPIEZA: VIGAS: MEZCLADO MANUAL, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN: Proporción 1:12. 2000PSI espesor: 0.05m (M2)	M2	25,20	M2	30,98

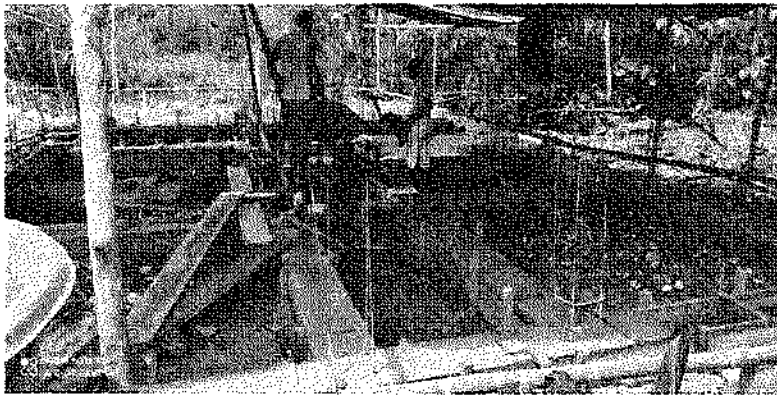
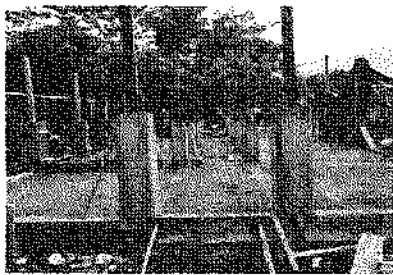
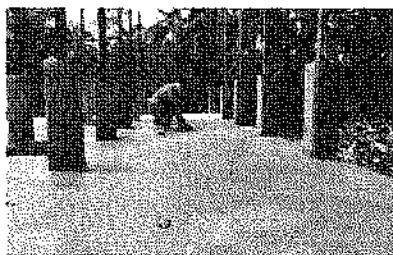
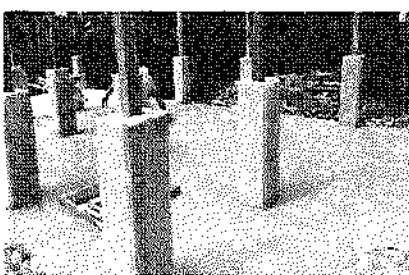
	Largo (m)	Ancho (m)	Cantidad (und)	ÁREA TOTAL	OBSERVACIONES:
VL	12,41	0,30	2,00	30,98	
VL	11,81	0,30	2,00		
VT	7,15	0,30	2,00		
VT	6,55	0,30	4,00		
BA	13,22	0,20	1,00		
BA	8,26	0,20	1,00		

REGISTRO FOTOGRAFICO	FOTO No. 14		FOTO No. 15		FOTO No. 16	
					FOTO No. 17	
					FOTO No. 18	
					FOTO No. 19	

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015.

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

42 Motivos
para avanzar

Contrato No. 3021-2022		Fecha Inicio: 27/09/22		Fecha Terminación: 27/11/22		Valor Inicial: \$ 99.369.496		Fecha Suspensión: -		Fecha Reinicio: -	
Otros No. 1		Plazo Adicional: 26 días		Valor Adicional: \$ -		Fecha Reinicio: -		Valor Total: \$ 99.369.496		Fecha Terminación: 22/12/22	
Contratista: VC&P INGENIERÍA S.A.S.						Supervisor: RUTH MIREYA OBANDO RAMOS					
ITEMS		DESCRIPCION				PROGRAMADO		EJECUTADO			
		VIGAS DE CIMENTACION: 30x30 CM, MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3000PSI 21.0Mpa ARMADO DE ACEROS DE REFUERZO. (CASTILLO DE 4 VARILLAS DE 3/8), ESTRIBO 1/4 CADA 0.15M (M3)				UND	CANT.	UND	CANT.		
		VIGAS DE CIMENTACION: 30x30 CM, MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3000PSI 21.0Mpa ARMADO DE ACEROS DE REFUERZO. (CASTILLO DE 4 VARILLAS DE 3/8), ESTRIBO 1/4 CADA 0.15M (M3)				ML	84,00	ML	88,94		
		Largo (m)	Área (M2)	Cantidad (und)	m3 Totales	OBSERVACIONES:					
VL	12,41		2,00	24,82							
VL	11,81		2,00	23,62							
VT	7,15		2,00	14,3							
VT	6,55		4,00	26,2							
REGISTRO FOTOGRAFICO		FOTO No. 20				FOTO No. 21					
											
		PISO PRIMARIO LOSA DE CONCRETO REFORZADO, PREPARACIÓN VACIADO E INSTALACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA CAL 15x15 cal 4mm MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3000psi -21.0Mpa, ESPESOR 0,10M incluye corredores externos (38,7m2) (M3)				UND	CANT.	UND	CANT.		
		PISO PRIMARIO LOSA DE CONCRETO REFORZADO, PREPARACIÓN VACIADO E INSTALACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA CAL 15x15 cal 4mm MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3000psi -21.0Mpa, ESPESOR 0,10M incluye corredores externos (38,7m2) (M3)				M3	13,10	M3	11,10		
		Largo (m)	Ancho (m)	Espesor (m)	m3 Totales	OBSERVACIONES:					
		13,10	8,47	0,10	11,10						
REGISTRO FOTOGRAFICO		FOTO No. 22				FOTO No. 24					
											
		FOTO No. 23				FOTO No. 25					
											
		FOTO No. 26				FOTO No. 27					
											

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015.

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

42 Motivos
para avanzar

Contrato No.	3021-2022	Fecha Inicio:	27/09/22	Fecha Terminación:	27/11/22	Valor Inicial:	\$ 99.369.496	Fecha Suspensión:	-	Fecha Reinicio:	-
Otros No. 1		Plazo Adicional:	26 días	Valor Adicional:	\$ -	Fecha Reinicio:	-	Valor Total:	\$ 99.369.496	Fecha Terminación:	22/12/22
Contratista: VC&P INGENIERÍA S.A.S.						Supervisor: RUTH MIREYA OBANDO RAMOS					
ITEMS	DESCRIPCION					PROGRAMADO		EJECUTADO			
	CAJA DE INSPECCION SIN TAPA: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (1.0M x 0.10M) , 0.60M DE PROFUNDIDAD INCLUYE FORMALETA, PREPARACIÓN Y VACIADO. Concreto 1:3:3 2100psi (UND)					UND	CANT.	UND	CANT.		
	CAJA DE INSPECCION SIN TAPA: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (1.0M x 0.10M) , 0.60M DE PROFUNDIDAD INCLUYE FORMALETA, PREPARACIÓN Y VACIADO. Concreto 1:3:3 2100psi (UND)					UND	1,00	UND	3,00		
	Unidad (und)	Ancho (m)	Espeor (m)	Unidades Totales		OBSERVACIONES: Este Item se cuantifica en función de las materiales a emplear según los diseños de las cajas construidas, incluyendo para cda una de ellas la tapa.					
	3,00			3,00							
	COLUMNAS CL1: 30X30CM. MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3000PSI - 21.0Mpa ARMADO DE ACEROS DE REFUERZO. (ALTURA DESDE CIMENTACIÓN 0.20M ALTURA DESDE PISO 0.80M (M3)					UND	CANT.	UND	CANT.		
	COLUMNAS CL1: 30X30CM. MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3000PSI - 21.0Mpa ARMADO DE ACEROS DE REFUERZO. (ALTURA DESDE CIMENTACIÓN 0.20M ALTURA DESDE PISO 0.80M (M3)					ML	21,65	ML	20,08		
	Largo (m)	Área (m2)	Cantidad (und)	LONGITUD TOTAL		OBSERVACIONES:					
	0,80	0,09	20,00	20,08		Se debió construir una columna para el tanque (CT) dado que en el presupuesto inicial					
CT	1,02	0,09	4,00								
REGISTRO FOTOGRAFICO	FOTO No. 28					FOTO No. 32					
	FOTO No. 29										
	FOTO No. 30										
	FOTO No. 31										
	CINTAS DE AMARRE 0,12x0,12 M MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3.000 PSI-21.0 Mpa ARMADO DE ACEROS DE REFUERZO (CASTILLO DE 3 VARILLAS DE 3/8"), ESTRIBOS TRIANGULAR CADA 0.15M VARILLA DE 1/4" (M3)					UND	CANT.	UND	CANT.		
	CINTAS DE AMARRE 0,12x0,12 M MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3.000 PSI-21.0 Mpa ARMADO DE ACEROS DE REFUERZO (CASTILLO DE 3 VARILLAS DE 3/8"), ESTRIBOS TRIANGULAR CADA 0.15M VARILLA DE 1/4" (M3)					ML	88,00	ML	86,54		
	Largo (m)	Cantidad (m)	Longitud total (m)	VOLUMEN TOTAL		OBSERVACIONES: En el APU se considera la longitud de las vigas para realizar el análisis, la longitud total es 86,54m					
	10,61	2,00	21,22	0,31							
	6,55	2,00	13,10	0,19							
	2,08	4,00	8,32	0,12							
	9,83	2,00	19,66	0,28							
	1,78	8,00	14,24	0,21							
	1,00	10,00	10,00	0,14							

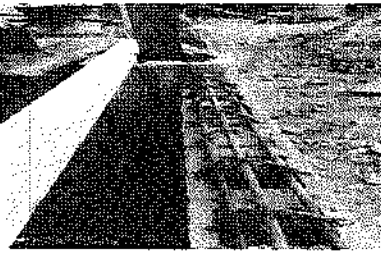
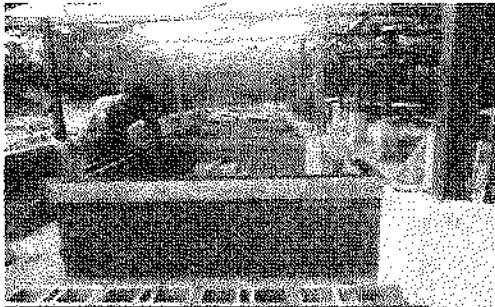
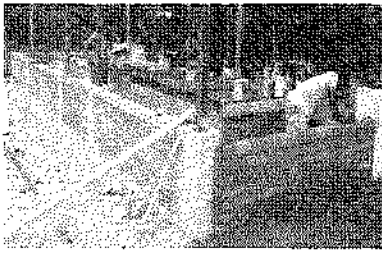
PREACTA No. 1 Período 27-09-2022 al 21-12-2022

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015.

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

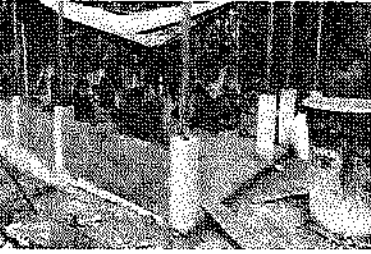
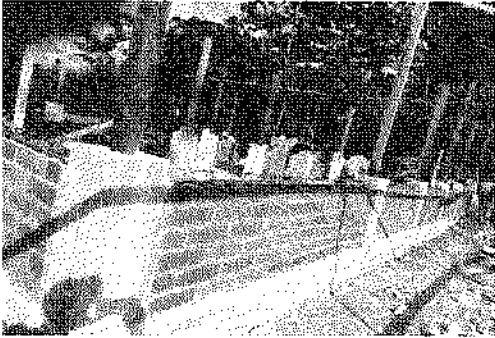
42 Motivos
para avanzar

Contrato No. 3021-2022	Fecha Inicio: 27/09/22	Fecha Terminación: 27/11/22	Valor Inicial: \$ 99.369.496	Fecha Suspensión: -	Fecha Reinicio: -
Otrosí No. 1	Plazo Adicional: 26 días	Valor Adicional: \$ -	Fecha Reinicio: -	Valor Total: \$ 99.369.496	Fecha Terminación: 22/12/22
Contratista: VC&P INGENIERÍA S.A.S.			Supervisor: RUTH MIREYA OBANDO RAMOS		

ITEMS	DESCRIPCION	PROGRAMADO	EJECUTADO
REGISTRO FOTOGRAFICO	FOTO No. 33 		
	FOTO No. 34 		
	FOTO No. 35 		
	FOTO No. 36 		

MURO EN LADRILLO A LA VISTA TIPO SOGA: proporción mortero de pega 1:2.5 espesor 1.5cm altura: 0.60m INCLUYE BEBEDEROS DIMENSIONES DE 0.65m de ancho x 0.30 de alto y 0.30m de	UND	CANT.	UND	CANT.
MURO EN LADRILLO A LA VISTA TIPO SOGA: proporción mortero de pega 1:2.5 espesor 1.5cm altura: 0.60m INCLUYE BEBEDEROS DIMENSIONES DE 0.65m de ancho x 0.30 de alto y 0.30m de profundidad (M2)	M2	58,50	M2	58,71

Largo (m)	Ancho (m)	No. Muros	Área Total (m2)	OBSERVACIONES:
2,10	0,68	4,00	5,71	
1,07	0,68	10,00	7,28	
9,83	0,68	2,00	13,37	
1,78	0,68	10,00	12,10	
2,70	0,68	4,00	7,34	
1,10	0,68	1,00	0,75	
2,77	0,68	4,00	7,53	
1,70	0,68	4,00	4,62	

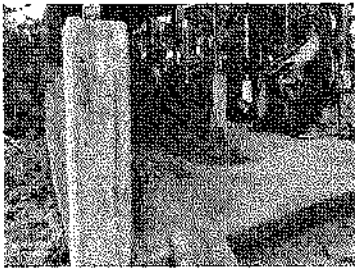
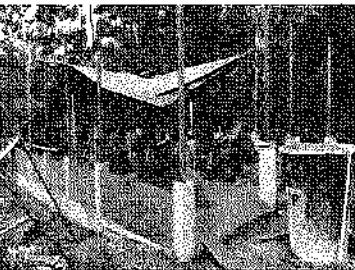
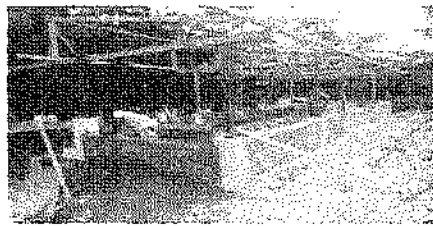
REGISTRO FOTOGRAFICO	FOTO No. 38 	FOTO No. 40 	
	FOTO No. 39 	FOTO No. 41 	

PREACTA No. 1 Período 27-09-2022 al 21-12-2022

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRÍA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015.

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

42 Motivos
para avanzar

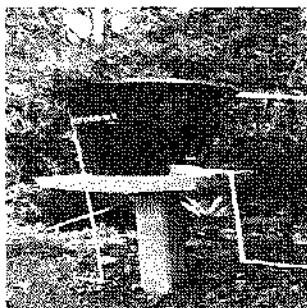
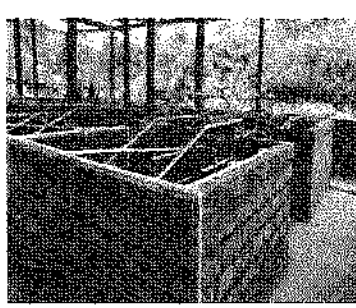
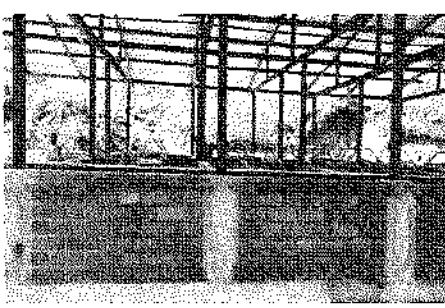
Contrato No. 3021-2022		Fecha Inicio: 27/09/22		Fecha Terminación: 27/11/22		Valor Inicial: \$ 99.369.496		Fecha Suspensión: -		Fecha Reinicio: -	
Otros No. 1		Plazo Adicional: 25 días		Valor Adicional: \$ -		Fecha Reinicio: -		Valor Total: \$ 99.369.496		Fecha Terminación: 22/12/22	
Contratista: VC&P INGENIERÍA S.A.S.						Supervisor: RUTH MIREYA OBANDO RAMOS					
ITEMS		DESCRIPCION				PROGRAMADO		EJECUTADO			
		COLUMNAS EN MADERA: PARALES DE 0.12 x 0.12M. Altura de 2,60M (M2)				UND	CANT.	UND	CANT.		
		COLUMNAS EN MADERA 0.12m X 0.12m X 3m				ML	67,00	ML	94,32		
		Largo (m)	Ancho (m)	Cantidad (m)	LONGITUD TOTAL	OBSERVACIONES:					
		3,33	0,12	24,00	94,32						
		0,70	0,12	12,00							
		1,00	0,12	6,00							
FOTO No. 43						FOTO No. 45					
FOTO No. 44						FOTO No. 46					
		VIGAS EN MADERA : PARALES DE 0.12 x 0.12M. Altura de 2,60M (M2)				UND	CANT.	UND	CANT.		
		VIGAS EN MADERA : PARALES DE 0.12 x 0.12M. Altura de 2,60M (M2)				ML	94,00	ML	102,17		
		Largo (m)	Ancho (m)	Cantidad (m)	LONGITUD TOTAL	OBSERVACIONES:					
		8,75	0,12	6	52,50						
		12,42	0,12	4	49,67						
FOTO No. 49						FOTO No. 51					
FOTO No. 50						FOTO No. 52					
						FOTO No. 53					
						FOTO No. 54					

PREACTA No. 1 Período 27-09-2022 al 21-12-2022

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRÍA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 07/DE 01 DE JULIO DE 2015.

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

42 Motivos
para avanzar

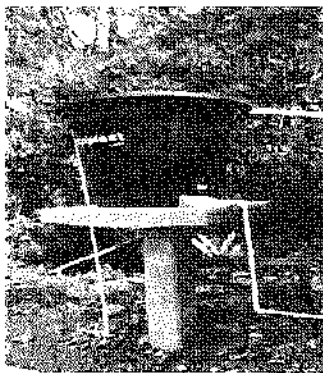
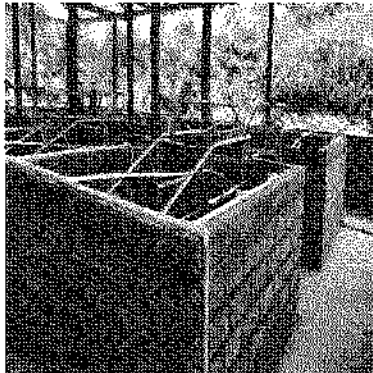
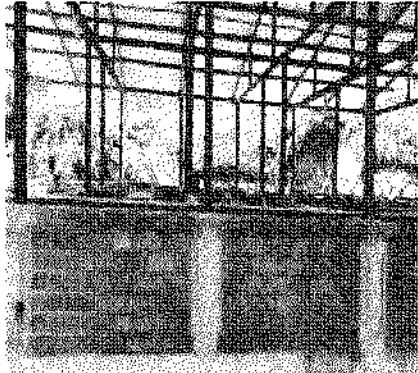
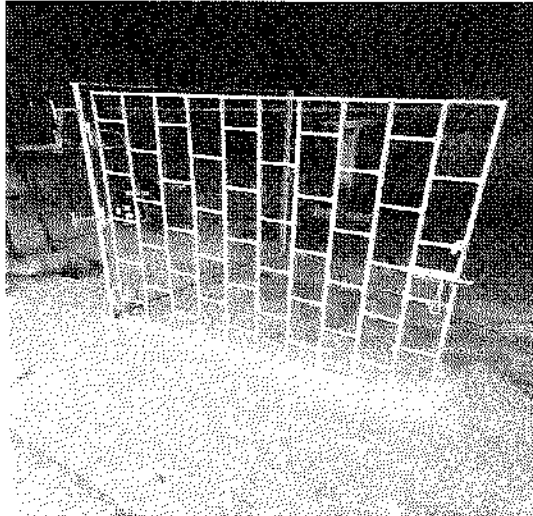
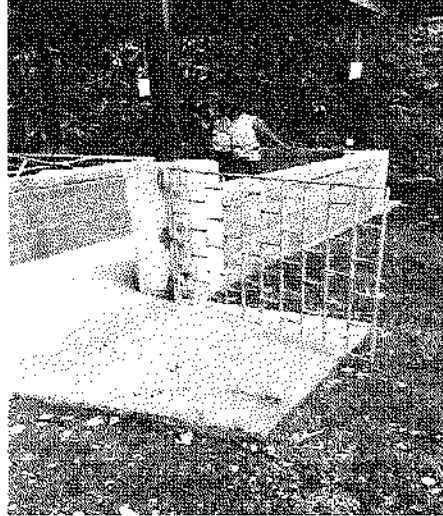
Contrato No.		3021-2022		Fecha Inicio:		27/09/22		Fecha Terminación:		27/11/22		Valor Inicial:		\$ 99.369.496		Fecha Suspensión:		-		Fecha Reinicio:		-		
Otrosí No. 1				Plazo Adicional:		25 días		Valor Adicional:		\$ -		Fecha Reinicio:		-		Valor Total:		\$ 99.369.496		Fecha Terminación:		22/12/22		
Contratista: VC&P INGENIERÍA S.A.S.												Supervisor: RUTH MIREYA OBANDO RAMOS												
ITEMS		DESCRIPCION										PROGRAMADO		EJECUTADO										
		CUBIERTA EN TEJA METALICA DE ZINC ONDULADA DE 35/0.17MM CON ESTRUCTURA EN MADERA (M2)										UND	CANT.	UND	CANT.									
		CUBIERTA EN TEJA METALICA DE ZINC ONDULADA DE 35/0.17MM CON ESTRUCTURA EN MADERA (M2)										M2	126,38	M2	130,28									
		Largo (m)		Ancho (m)				LONGITUD		LONGITUD TOTAL		OBSERVACIONES:												
		13,94		9,35		=		130,28		130,28														
REGISTRO FOTOGRAFICO	FOTO No. 55							FOTO No. 56							FOTO No. 57									
	INSTALACION TUBERIA A PRESION (1/2") (ML)												UND	CANT.	UND	CANT.								
	INSTALACION TUBERIA A PRESION (1/2") (ML)												ML	39,00	ML	39,00								
		Largo (m)		Ancho (m)				LONGITUD		LONGITUD TOTAL		OBSERVACIONES:												
		39,00		0,00		=		39,00		39,00														
REGISTRO FOTOGRAFICO	FOTO No. 58							FOTO No. 59							FOTO No. 60									
	INSTALACION PUNTOS HIDRAULICOS (UND)												UND	CANT.	UND	CANT.								
	INSTALACION PUNTOS HIDRAULICOS (UND)												UND	22,00	UND	50								
		Unidades (und)		Ancho (m)				LONGITUD		LONGITUD TOTAL		OBSERVACIONES: Se instalan puntos hidráulicos en cada una de las jaulas parideras con el objetivo de abastecer a las crías												
		50,00		0,00		=		50,00		50,00														

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015.

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARIA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

42 Motivos
para avanzar

Contrato No. 3021-2022	Fecha Inicio: 27/09/22	Fecha Terminación: 27/11/22	Valor Inicial: \$ 99.369.496	Fecha Suspensión: -	Fecha Reinicio: -
Otrosí No. 1	Plazo Adicional: 26 días	Valor Adicional: \$ -	Fecha Reinicio: -	Valor Total: \$ 99.369.496	Fecha Terminación: 22/12/22
Contratista: VC&P INGENIERÍA S.A.S.			Supervisor: RUTH MIREYA OBANDO RAMOS		

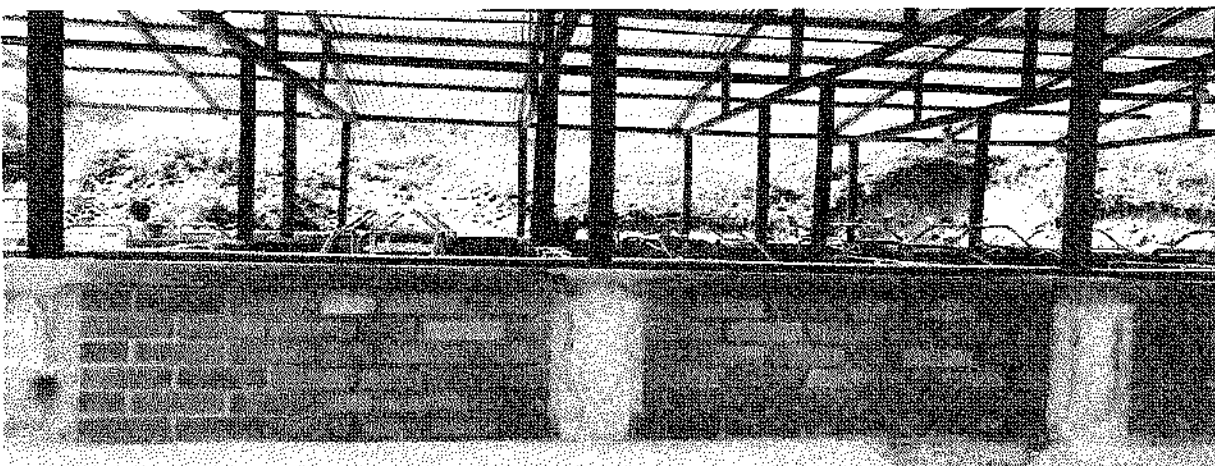
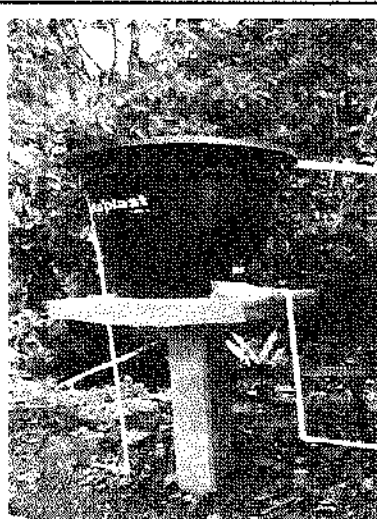
ITEMS		DESCRIPCION				PROGRAMADO		EJECUTADO					
FOTO No. 61		FOTO No. 62		FOTO No. 63		UND	CANT.	UND	CANT.				
						KG	307,41	KG	0				
						Unidad (und)	Ancho (m)	Cantidad (und)	LONGITUD TOTAL	OBSERVACIONES: Este ítem no se ejecutó dado que las especificaciones técnicas propuestas fueron rechazadas por el beneficiario del proyecto - Comunidad.			
						0,00	0,00	= 0,00	0,00				
JAUHAS PARIDERAS: armado en soldadura e instalación incluye puerta de acceso						UND	CANT.	UND	CANT.				
ACERO VARILLA 3/8						KG	307,41	KG	0				
CARPINTERIA METALICA: puerta de acceso a porquerizas: medidas de 1.1 m de altura por 1.1 m de ancho. Con pasador de seguridad incluye instalación						UND	CANT.	UND	CANT.				
CARPINTERIA METALICA: puerta de acceso a porquerizas: medidas de 1.1 m de altura por 1.1 m de ancho. Con pasador de seguridad incluye instalación						KG	7,28	KG	7,28				
Unidades (Und)						OBSERVACIONES:							
1,00													
FOTO No. 64		FOTO No. 65		UND	CANT.	UND	CANT.						
				UND	6,00	UND	6						
				Unidades (Und)	Ancho (m)	Cantidad	LONGITUD TOTAL	OBSERVACIONES:					
				6,00	0,00	= 6,00	6,00						
INSTALACIONES ELECTRICAS : 6 luminarias y 4 tomas con caja de breakers						UND	CANT.	UND	CANT.				
INSTALACIONES ELECTRICAS : 6 luminarias y 4 tomas con caja de breakers						UND	6,00	UND	6				
Unidades (Und)						OBSERVACIONES:							
6,00													

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARÍDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCÍCOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071 DE 01 DE JULIO DE 2015.

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

42 Motivos
para avanzar

Contrato No. 3021-2022	Fecha Inicio: 27/09/22	Fecha Terminación: 27/11/22	Valor Inicial: \$ 99.369.496	Fecha Suspensión: -	Fecha Reinicio: -
Otros No. 1	Plazo Adicional: 26 días	Valor Adicional: \$ -	Fecha Reinicio: -	Valor Total: \$ 99.369.496	Fecha Terminación: 22/12/22
Contratista: VC&P INGENIERÍA S.A.S.			Supervisor: RUTH MIREYA OBANDO RAMOS		

ITEMS	DESCRIPCION		PROGRAMADO	EJECUTADO		
FOTO No. 66						
	TANQUE DE RESERVA DE AGUA DE 1.000 LTS CON INSTALACION		UND	CANT.	UND	CANT.
	TANQUE DE RESERVA DE AGUA DE 1.000 LTS CON INSTALACION		UND	1,00	UND	1,00
	Unidades (Und)	Ancho (m)	Cantidad	LONGITUD TOTAL		
	1,00		= 1,00	1,00		
FOTO No. 67						
						

[Signature] 29/05/22
VC&P INGENIERÍA S.A.S.
R.L. ING. JENER GARCÍA CARABALÍ
Contratista

[Signature]
ING RUTH MIREYA OBANDO RAMOS
Profesional Universitario
Supervisor

REVISÓ: LILIAM PATRICIA ZAPATA MARTÍNEZ - Contratista apoyo a la Supervisión

 Gobernación del Cauca Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	CONTRATO DE OBRA 3021-2022		VALOR INICIAL	\$	99.369.406	FECHA FIRMA CONTRATO	16 de septiembre de 2022				
	OBRA: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 0710E 01 DE JULIO DE 2016		VALOR ADICIONAL	\$	-	FECHA ACTA DE INICIO	27 de septiembre de 2022				
			VALOR TOTAL	\$	99.369.406	ACTA SUSPENSIÓN 1	-				
			PLAZO INICIAL		27 de noviembre de 2022	ACTA REINICIO 1	-				
			PLAZO ADICIONAL 1		28 días	VENCIMIENTO PLAZO CONTRACTUAL	23 de diciembre de 2022				
CONTRATISTA :	VC&P INGENIERIA S.A.S.		INTERVENTOR SUPERVISOR:	RUTH MIREYA OBANDO RAMOS			FECHA: 21-DICIEMBRE-2022				ACTA DE MODIFICACIÓN No. 01
ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND	CANT.	VR UNIT	VR. TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
	PRELIMINARES										
	DESCAPOTE, LIMPIEZA DEL TERRENO Y NIVELACION DEL TERRENO (M2)										
	RETIRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE DESECHO	M2	131,00	\$ 3.000	\$ 393.000		\$ -	-16,92	-\$ 50.700	114,08	\$ 342.240
	SUBTOTAL				\$ 393.000		\$ -		-\$ 50.700		\$ 342.240
	LOCALIZACION Y REPLANTEO (M2)										
	QUADUA	ML	91,60	\$ 3.000	\$ 274.800		\$ -	-11,82	-\$ 35.460	79,78	\$ 239.040
	LUSTON 6cm X 5cm	UND	10,00	\$ 8.000	\$ 80.000		\$ -	-1,29	-\$ 10.320	8,71	\$ 69.680
	PUNTILLAS DE 2,5"	LBS	3,00	\$ 7.850	\$ 23.550		\$ -	-0,39	-\$ 3.062	2,61	\$ 20.489
	PIOLA GRUESA 60M	ROL	1,00	\$ 10.000	\$ 10.000		\$ -	-0,13	-\$ 1.300	0,87	\$ 8.700
	M.O LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	131,00	\$ 2.000	\$ 262.000		\$ -	-16,92	-\$ 33.840	114,08	\$ 228.160
	SUBTOTAL				\$ 650.050		\$ -		-\$ 83.982		\$ 566.068
	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO (VIGAS) (M3)										
	EXCAVACION	M3	9,3	\$ 40.000	\$ 372.000		\$ -	2,63	\$ 105.200	11,93	\$ 477.200
	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE SITIO	M3	2,5	\$ 60.000	\$ 125.000		\$ -	0,53	\$ 26.500	3,03	\$ 151.500
	SUBTOTAL				\$ 497.000		\$ -		\$ 131.700		\$ 628.700
	SOLADO DE LIMPIEZA: VIGAS: MEZCLADO MANUAL, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN: Proporción f: 12. 2000PSI (espesor: 0,06m) (M2)										
	AGUA	LTS	180	\$ 20	\$ 3.600		\$ -	41,29	\$ 826	221,29	\$ 4.426
	ARENA GRUESA	M3	1,22	\$ 180.000	\$ 219.600		\$ -	0,28	\$ 60.400	1,50	\$ 270.000
	CEMENTO GRIS	KG	111,07	\$ 1.130	\$ 126.187		\$ -	26,01	\$ 29.939	137,28	\$ 155.126
	M.O SOLADO DE LIMPIEZA	M2	26,2	\$ 16.000	\$ 378.000		\$ -	5,76	\$ 66.700	30,96	\$ 404.700
	SUBTOTAL				\$ 727.387		\$ -		\$ 156.865		\$ 884.252
	VIGAS DE CIMENTACION: 30x30 CM, MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3000PSI 21,0Mpa ARMADO DE ACEROS DE REFUERZO. (CASTILLO DE 4 VARILLAS DE 3/8), ESTRIBO 1/4 CADA 0,1MM (M3)										
	AGUA	LTS	1436,4	\$ 20	\$ 28.728		\$ -	84,47	\$ 1.689	1.520,87	\$ 30.417
	ARENA GRUESA	M3	4,07	\$ 180.000	\$ 840.600		\$ -	0,27	\$ 48.600	4,34	\$ 689.200
	GRAVA TRITURADA DE 3/4	M3	7	\$ 180.000	\$ 1.260.000		\$ -	0,41	\$ 73.600	7,41	\$ 1.333.600
	ACERO VARILLA 3/8	KG	227,44	\$ 7.301	\$ 1.678.735		\$ -	13,38	\$ 66.788	240,82	\$ 1.777.492
	ACERO VARILLA DE 1/4	KG	139,7	\$ 12.800	\$ 1.788.220		\$ -	8,22	\$ 105.572	147,92	\$ 1.893.792
	ALAMBRE DE AMARRE	KG	30	\$ 12.800	\$ 384.000		\$ -	1,76	\$ 22.528	31,76	\$ 406.528
	CEMENTO GRIS	KG	2778,3	\$ 1.130	\$ 3.139.479		\$ -	183,30	\$ 184.631	2.961,69	\$ 3.324.110
	M.O PREPARACION Y VACIADO	ML	84	\$ 45.000	\$ 3.780.000		\$ -	4,94	\$ 222.300	88,94	\$ 4.002.300
	M.O FIGURADO Y AMARRE	KG	349,8	\$ 3.000	\$ 1.049.400		\$ -	20,58	\$ 61.680	370,38	\$ 1.110.480
	SUBTOTAL				\$ 13.920.562		\$ -		\$ 817.558		\$ 14.738.119

 Gobernación del Cauca Secretaría de Gestión y Recursos Personales	CONTRATO DE OBRA 3021-2022		VALOR INICIAL		\$ 99.369.496	FECHA FIRMA CONTRATO		15 de septiembre de 2022			
	OBRA: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO REMAJER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 0710E 01 DE JULIO DE 2016		VALOR ADICIONAL		\$ -	FECHA ACTA DE INICIO		27 de septiembre de 2022			
			VALOR TOTAL		\$ 99.369.496	ACTA SUSPENSION 1		-			
			PLAZO INICIAL		27 de noviembre de 2022	ACTA REINICIO 1		-			
			PLAZO ADICIONAL 1		20 días	VENCIMIENTO PLAZO CONTRACTUAL		23 de diciembre de 2022			
CONTRATISTA :		VC&P INGENIERIA S.A.S.		INTERVENTOR/SUPERVISOR:		RUTH MIREYA OBANDO RAMOS		FECHA: 21-DICIEMBRE-2022		ACTA DE MODIFICACIÓN No. 01	
ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						ANTERIORES	PRESENTES				
	PISO PRIMARIO LOSA DE CONCRETO REFORZADO, PREPARACIÓN VACIADO E INSTALACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA CAL 15x15 cal 4mm MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3000psi .21.0Mpa, ESPESOR 0.10M Incluye corredores externos (38,7m2) (M3)										
	AGUA	LTS	2488,5972	\$	20	\$ 49.772	\$ -	-422,00	-\$ 8.440	2.060,60	\$ 41.332
	ARENA GRUESA	M3	0,09	\$ 180.000	\$ 1.450.200	\$ -	-1,00	-\$ 180.000	7,09	\$ 1.270.200	
	GRAVA TRITURADA DE 3/4	M3	12,13	\$ 180.000	\$ 2.183.400	\$ -	-2,00	-\$ 360.000	10,13	\$ 1.923.400	
	MALLA ELECTROSOLDADA CAL 14 DE 16*16	M2	140,98	\$ 12.704	\$ 1.789.469	\$ -	-24,00	-\$ 300.336	116,98	\$ 1.493.133	
	ALAMBRE DE AMARRE	KG	3	\$ 12.800	\$ 38.400	\$ -	-1,00	-\$ 12.800	2,00	\$ 25.600	
	CEMENTO GRIS	KG	4813,47	\$ 1.130	\$ 5.439.221	\$ -	-818,00	-\$ 922.088	3.997,47	\$ 4.517.141	
	M.O PISO PRIMARIO	M3	13,1	\$ 500.000	\$ 6.550.000	\$ -	-2,00	-\$ 1.000.000	11,10	\$ 5.550.000	
	SUBTOTAL			\$ 17.318.462		\$ -		-\$ 2.789.886		\$ 14.728.606	
	CAJA DE INSPECCION SIN TAPA: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (1.0M x 0.16M) , 0.60M DE PROFUNDIDAD INCLUYE FORMALETA, PREPARACIÓN Y VACIADO, Concreto 1:3:3 2100psi (UND)										
	CEMENTO GRIS	KG	102	\$ 1.130	\$ 115.260	\$ -	447,50	\$ 605.675	549,50	\$ 820.935	
	ARENA GRUESA	M3	0,25	\$ 180.000	\$ 45.000	\$ -	0,83	\$ 113.400	0,83	\$ 158.400	
	GRAVA TRITURADA DE 3/4	KG	0,25	\$ 180.000	\$ 45.000	\$ -	1,07	\$ 192.600	1,32	\$ 237.600	
	AGUA	TLS	57,8	\$ 20	\$ 1.156	\$ -	224,80	\$ 4.498	282,80	\$ 5.652	
	TABLAS (0.20m X 0.20m)	UND	4	\$ 26.000	\$ 104.000	\$ -	6,47	\$ 161.750	10,47	\$ 261.750	
	PUNTILLAS (2.5")	LBR	1	\$ 7.850	\$ 7.850	\$ -	1,82	\$ 12.717	2,82	\$ 20.567	
	BASTIDORES (LISTONES 0.05*0.05*3m)	UND	4	\$ 15.000	\$ 60.000	\$ -	6,47	\$ 97.050	10,47	\$ 157.050	
	M.O EXCAVACION	M3	0,8	\$ 40.000	\$ 24.000	\$ -	0,87	\$ 38.800	1,57	\$ 62.800	
	M.O FORMALETA Y VACIADO	M3	0,34	\$ 500.000	\$ 170.000	\$ -	0,65	\$ 275.000	0,80	\$ 445.000	
	SUBTOTAL			\$ 568.266		\$ -		\$ 1.401.488		\$ 1.969.754	
	COLUMNAS CL1: 30X30CM. MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3000PSI - 21.0Mpa ARMADO DE ACEROS DE REFUERZO. (ALTURA DESDE CIMENTACIÓN 0.20M ALTURA DESDE PISO 0.30M (M3)										
	AGUA	LTS	360	\$ 20	\$ 7.360	\$ -	-28,82	-\$ 538	342,18	\$ 6.844	
	ARENA GRUESA	M3	1,2	\$ 180.000	\$ 216.000	\$ -	-0,09	-\$ 18.200	1,11	\$ 198.800	
	GRAVA TRITURADA DE 3/4	KG	2	\$ 180.000	\$ 360.000	\$ -	-0,15	-\$ 27.000	1,85	\$ 333.000	
	ACERO VARILLA 3/8	KG	58	\$ 7.380	\$ 428.040	\$ -	-4,22	-\$ 31.144	53,78	\$ 396.896	
	ACERO VARILLA DE 1/4	KG	40	\$ 12.800	\$ 512.000	\$ -	-2,91	-\$ 36.806	37,09	\$ 467.334	
	ALAMBRE DE AMARRE	KG	20	\$ 12.800	\$ 256.000	\$ -	-1,45	-\$ 18.560	18,65	\$ 237.440	
	CEMENTO GRIS	KG	714	\$ 1.130	\$ 800.820	\$ -	-61,80	-\$ 58.647	602,10	\$ 748.173	
	PUNTILLAS 2.5" (80UND)	LBR	10	\$ 7.850	\$ 78.500	\$ -	-0,73	-\$ 6.731	9,27	\$ 72.770	
	TABLAS (3.0 x 0.20 x .20m)	UND	24	\$ 26.000	\$ 600.000	\$ -	-1,74	-\$ 43.500	22,26	\$ 556.500	
	LISTON 6CM X 6CM X 3M	UND	10	\$ 16.000	\$ 240.000	\$ -	-1,18	-\$ 17.400	14,84	\$ 222.600	
	M.O EXCAVACION	ML	21,054	\$ 61.000	\$ 1.284.354	\$ -	-1,57	-\$ 80.274	20,08	\$ 1.024.080	

 Gobernación del Cauca Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	CONTRATO DE OBRA 3021-2022		VALOR INICIAL		\$ 99.300.490	FECHA FIRMA CONTRATO		15 de septiembre de 2022			
	OBRA: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENADER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIOQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 0710E 01 DE JULIO DE 2016		VALOR ADICIONAL		\$	FECHA ACTA DE INICIO		27 de septiembre de 2022			
			VALOR TOTAL		\$ 99.309.490	ACTA SUSPENSIÓN 1		-			
			PLAZO INICIAL		27 de noviembre de 2022		ACTA REINICIO 1		-		
			PLAZO ADICIONAL 1		20 días		VENCIMIENTO PLAZO CONTRACTUAL		23 de diciembre de 2022		
CONTRATISTA :		VC&P INGENIERIA S.A.S.		INTERVENTOR/SUPERVISOR:		RUTH MIREYA OBARCO RAMOS		FECHA: 21-DICIEMBRE-2022		ACTA DE MODIFICACIÓN No. 01	
ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						ANTERIORES	PRESENTES				
	M.O FORMALETA, PREPARACIÓN Y VACIADO MANUAL	KG	92,8	\$ 3.000	\$ 278.400	\$ -	-0,75	\$ 20.250	68,05	\$ 258.150	
	SUBTOTAL				\$ 4.679.484	\$ -		\$ 358.908		\$ 4.823.587	
	CINTAS DE AMARRE 0,12x0,12 M MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3.000 PSI-21,0 Mps ARMADO DE ACEROS DE REFUERZO (CASTILLO DE 3 VARILLAS DE 3/8"), ESTRIOS TRIANGULAR CADA 0,15M VARILLA DE 1/4" (M3)										
	AGUA	LTS	242	\$ 20	\$ 4.840	\$ -	-1,01	\$ 80	237,90	\$ 4.760	
	ARENA GRUESA	M3	0,8	\$ 180.000	\$ 144.000	\$ -	-0,01	\$ 1.500	0,79	\$ 142.200	
	GRAVA TRITURADA DE 3/4	KG	1,2	\$ 180.000	\$ 216.000	\$ -	-0,02	\$ 3.800	1,18	\$ 212.400	
	ACERO VARILLA 3/8	KG	177	\$ 7.350	\$ 1.300.260	\$ -	-2,94	\$ 21.597	174,06	\$ 1.284.563	
	ACERO VARILLA DE 1/4	KG	37,1	\$ 12.600	\$ 467.460	\$ -	-0,82	\$ 7.812	36,48	\$ 459.648	
	ALAMBRE DE AMARRE	KG	20	\$ 12.600	\$ 250.000	\$ -	-0,33	\$ 4.224	19,87	\$ 251.776	
	CEMENTO GRIS	KG	486	\$ 1.130	\$ 528.840	\$ -	-7,78	\$ 8.769	480,24	\$ 520.071	
	M.O FORMALETA, PREPARACIÓN Y VACIADO DE CONCRETO (vigas 20x30cm)	NL	68	\$ 12.250	\$ 1.081.432	\$ -	-1,48	\$ 17.942	66,54	\$ 1.063.490	
	M.O FIGURADO Y AMARRE DE ACERO (0,08X0,08m gancho 0,04m) 1x 80.000psi incluye formaleta	KG	204	\$ 3.000	\$ 612.000	\$ -	-3,38	\$ 10.140	200,62	\$ 601.860	
	SUBTOTAL				\$ 4.618.832	\$ -		\$ 78.064		\$ 4.540.768	
	MURO EN LADRILLO A LA VISTA TIPO BOGA: proporción mortero de pega 1:2,5 espesor 1,5cm altura: 0,60M INCLUYE BEBEDEROS DIMENSIONES DE 0,05m de ancho x 0,30 de alto y 0,30m de profundidad (M2)										
	AGUA	LTS	192	\$ 20	\$ 3.840	\$ -	0,69	\$ 14	192,69	\$ 3.854	
	ARENA GRUESA	M3	0,9	\$ 180.000	\$ 162.000	\$ -		\$ -	0,90	\$ 162.000	
	LADRILLO LIMPIO	UND	583	\$ 2.250	\$ 1.311.750	\$ -	3,00	\$ 9.750	606,00	\$ 1.348.500	
	CEMENTO GRIS	KG	392	\$ 1.130	\$ 431.860	\$ -	1,38	\$ 1.559	383,38	\$ 433.219	
	M.O MURO EN LADRILLO	M2	68,5	\$ 20.000	\$ 1.370.000	\$ -	0,21	\$ 4.280	68,71	\$ 1.374.260	
	SUBTOTAL				\$ 3.709.250	\$ -		\$ 12.823		\$ 3.721.773	
	COLUMNAS EN MADERA: PARALES DE 0,12 x 0,12M. Altura de 2,60M (M2)										
	COLUMNAS EN MADERA 0,12m X 0,12m X 3m	NL	97	\$ 30.507	\$ 2.959.659	\$ -	27,33	\$ 1.002.109	94,33	\$ 3.456.758	
	M.O COLUMNAS MADERA	NL	97,2	\$ 8.000	\$ 777.600	\$ -	27,13	\$ 217.040	94,33	\$ 754.640	
	SUBTOTAL				\$ 2.994.288	\$ -		\$ 1.219.149		\$ 4.213.438	
	VIGAS EN MADERA: PARALES DE 0,12 x 0,12M. Altura de 2,60M (M2)										
	VIGA DE MADERA 12M X 12M	NL	94	\$ 36.588	\$ 3.439.272	\$ -	6,17	\$ 288.924	102,17	\$ 3.738.196	
	VARILLA DE ROSCA DE 1/2 CON ROSCA	NL	5	\$ 18.000	\$ 90.000	\$ -	0,45	\$ 8.100	5,45	\$ 98.100	
	PUNTIJA DE 3"	LBR	4	\$ 9.000	\$ 36.000	\$ -	0,38	\$ 3.240	4,38	\$ 39.240	
	M.O VIGA MADERA	NL	93,8	\$ 12.000	\$ 1.125.600	\$ -	8,37	\$ 109.440	102,17	\$ 1.228.040	
	SUBTOTAL				\$ 4.090.872	\$ -		\$ 410.704		\$ 4.501.576	

22

22

 Gobernación del Cauca Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	CONTRATO DE OBRA 3021-2022		VALOR INICIAL		\$ 99.360.496	FECHA FIRMA CONTRATO		16 de septiembre de 2022				
	OBRA: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 0710E 01 DE JULIO DE 2016		VALOR ADICIONAL		\$ -	FECHA ACTA DE INICIO		27 de septiembre de 2022				
			VALOR TOTAL		\$ 99.360.496	ACTA SUSPENSIÓN I		-				
			PLAZO INICIAL		27 de noviembre de 2022		ACTA REINICIO I		-			
			PLAZO ADICIONAL I		26 días		VENCIMIENTO PLAZO CONTRACTUAL		23 de diciembre de 2022			
CONTRATISTA :		VC&P INGENIERIA S.A.S.		INTERVENTOR/SUPERVISOR:		RUTH MIREYA OBANDO RAMOS				ACTA DE MODIFICACIÓN No. 01		
										FECHA: 11-NOVIEMBRE-2022		
ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS		
						ANTERIORES		PRESENTES				
	CUBIERTA EN TEJA METALICA DE ZINC ONDULADA DE 350.17MM CON ESTRUCTURA EN MADERA (M2)											
	TEJA DE ZINC ONDULADA	UND	34	\$ 47.000	\$ 1.688.000	\$ -	18,50	\$ 869.500	52,50	\$ 2.487.500		
	TELERA DE 0.12 X 0.8 X 0M	UND	12	\$ 208.000	\$ 2.496.000	\$ -	8,33	\$ 1.940.840	21,33	\$ 4.435.840		
	AMARRAS	UND	160	\$ 425	\$ 68.000	\$ -	-	\$ -	160,00	\$ 68.000		
	BASTIDORES DE MADERA DE 0.00 X 0.00 M	UND	24	\$ 120.000	\$ 2.880.000	\$ -	-	\$ -	24,00	\$ 2.880.000		
	PUNTILLAS DE 3"	LBR	4	\$ 12.000	\$ 48.000	\$ -	-	\$ -	4,00	\$ 48.000		
	LAMINA METALICA PARA CABALLETE	UND	1	\$ 47.000	\$ 47.000	\$ -	5,00	\$ 235.000	6,00	\$ 282.000		
	M.O CUBIERTA	M2	120,38	\$ 26.000	\$ 3.159.500	\$ -	3,90	\$ 97.600	130,28	\$ 3.257.000		
	SUBTOTAL				\$ 10.298.500	\$ -	-	\$ 3.142.840		\$ 13.439.140		
	INSTALACION TUBERIA A PRESION (1/2") (ML)											
	TUBERIA DE 1/2"	ML	39	\$ 7.283	\$ 284.037	\$ -	-	\$ -	39,00	\$ 284.037		
	TEES	UND	19	\$ 444	\$ 4.440	\$ -	-	\$ -	10,00	\$ 4.440		
	COCOS	UND	10	\$ 330	\$ 3.330	\$ -	-	\$ -	10,00	\$ 3.330		
	UNIONES	UND	10	\$ 222	\$ 2.220	\$ -	-	\$ -	10,00	\$ 2.220		
	PEGANTE 1/8 GAL	GAL	1	\$ 43.000	\$ 43.000	\$ -	-	\$ -	1,00	\$ 43.000		
	LIMPIADOR 250ML	FRA	1	\$ 22.375	\$ 22.375	\$ -	-	\$ -	1,00	\$ 22.375		
	M.O INSTALACION TUBERIA PRESION	ML	39	\$ 10.000	\$ 390.000	\$ -	-	\$ -	39,00	\$ 390.000		
	SUBTOTAL				\$ 749.402	\$ -	-	\$ -		\$ 749.402		
	INSTALACION PUNTOS HIDRAULICOS (UND)											
	BEBEDEROS TIPO CHUPON	UND	20	\$ 20.000	\$ 400.000	\$ -	30,00	\$ 600.000	50,00	\$ 1.000.000		
	ADAPTADOR PVC HEMBRA	UND	20	\$ 397	\$ 7.940	\$ -	30,00	\$ 11.910	50,00	\$ 19.850		
	CINTA TEFLON MEDIANA	UND	1	\$ 5.496	\$ 5.496	\$ -	1,50	\$ 8.244	2,50	\$ 13.740		
	M.O PUNTOS HIDRAULICOS	UND	22	\$ 22.000	\$ 484.000	\$ -	28,00	\$ 616.000	50,00	\$ 1.100.000		
	SUBTOTAL				\$ 897.436	\$ -	-	\$ 1.236.154		\$ 2.133.590		
	JAULAS PARIDERAS: armado en soldadura e instalación incluye puerta de acceso											
	ACERO VARILLA 3/8	KG	307,41	\$ 7.380	\$ 2.268.688	\$ -	-307,41	\$ 2.268.688		\$ -		
	VISAGRA BUJES	UND	20	\$ 15.000	\$ 300.000	\$ -	-20,00	\$ 300.000		\$ -		
	PASADOR DE ASEGURAMIENTO DE 8 A 10 cm	UND	10	\$ 12.000	\$ 120.000	\$ -	-10,00	\$ 120.000		\$ -		
	M.O JAULAS PARIDERAS (SOLDADURA)	KG	307,41	\$ 9.000	\$ 2.766.690	\$ -	-307,41	\$ 2.766.690		\$ -		
	SUBTOTAL				\$ 5.455.376	\$ -	-	\$ 5.455.376		\$ -		
	CARPINTERIA METALICA: puerta de acceso a porquerizas: medidas de 1,1 m de altura por 1,1 m de ancho. Con pasador de seguridad incluye instalación											
	ACERO VARILLA 3/8	KG	7,28	\$ 7.380	\$ 53.726	\$ -	-	\$ -	7,28	\$ 53.726		
	VISAGRA BUJES	UND	3	\$ 20.000	\$ 60.000	\$ -	-	\$ -	3,00	\$ 60.000		
	PASADOR DE ASEGURAMIENTO DE 8 A 10 cm	UND	1	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ -	-	\$ -	1,00	\$ 25.000		

 Gobernación del Cauca Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	CONTRATO DE OBRA 3021-2022		VALOR INICIAL		\$	99.369.496	FECHA FIRMA CONTRATO		15 de septiembre de 2022				
	OBRA: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIBIGUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2016		VALOR ADICIONAL		\$		FECHA ACTA DE INICIO		27 de septiembre de 2022				
			VALOR TOTAL		\$	99.369.496	ACTA SUSPENSIÓN 1		-				
			PLAZO INICIAL		27 de noviembre de 2022		ACTA REINICIO 1		-				
			PLAZO ADICIONAL 1		28 días		VENGIMIENTO PLAZO CONTRACTUAL		23 de diciembre de 2022				
CONTRATISTA :		VC&P INGENIERIA S.A.S.		INTERVENITOR SUPERVISOR:		RUTH MIREYA OBANDO RAMOS				ACTA DE MODIFICACIÓN No. 01			
										FECHA: 21-DICIEMBRE 2022			
ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES						MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
								ANTERIORES		PRESENTES			
	M.O CARPINTERIA METALICA (incluye transporte, soldadura, barras de soldadura e instalación)	KG	7,28	\$	9.000	\$	65.520		\$	-		\$	65.520
	SUBTOTAL					\$	204.248		\$	-		\$	204.248
	INSTALACIONES ELECTRICAS : 6 luminarias y 4 tomas con caja de breakers												
	ALAMBRE # 8	ML	40	\$	3.500	\$	140.000		\$	-		\$	140.000
	ALAMBRE # 12	ML	50	\$	3.000	\$	150.000		\$	-		\$	150.000
	ALAMBRE # 14	ML	28	\$	2.900	\$	81.200		\$	-		\$	81.200
	TUBERIA DE 1/2"	UND	6	\$	20.000	\$	120.000		\$	-		\$	120.000
	TUBERIA DE 3/4"	UND	3	\$	25.000	\$	75.000		\$	-		\$	75.000
	CONECTORES DE 1/2	UND	10	\$	2.000	\$	20.000		\$	-		\$	20.000
	CONECTORES DE 3/4	UND	10	\$	2.800	\$	28.000		\$	-		\$	28.000
	CURVAS DE 1/2	UND	10	\$	3.000	\$	30.000		\$	-		\$	30.000
	CURVAS DE 1/4	UND	10	\$	3.500	\$	35.000		\$	-		\$	35.000
	PLAFONES	UND	4	\$	5.000	\$	20.000		\$	-		\$	20.000
	APAGADOR DE 1 INTERRUPTOR	UND	1	\$	20.000	\$	20.000		\$	-		\$	20.000
	CAJAS OCTAGONALES PARA PLAFONES	UND	4	\$	5.000	\$	20.000		\$	-		\$	20.000
	CAJAS CUADRADAS PARA TOMAS	UND	2	\$	5.000	\$	10.000		\$	-		\$	10.000
	TOMA CORRIENTE DOBLE	UND	2	\$	15.000	\$	30.000		\$	-		\$	30.000
	SOLDADURA LIQUIDA 1/16	UND	1	\$	50.000	\$	50.000		\$	-		\$	50.000
	BOMBILLAS: LUMINARIAS	UND	4	\$	30.000	\$	120.000		\$	-		\$	120.000
	TABLERO BIFASICO DE 2 CIRCUITOS CON BREAKERS	UND	1	\$	100.000	\$	100.000		\$	-		\$	100.000
	M.O INSTALACION PUNTOS Tomas y luminarias (bomfo y apogador)	UND	6	\$	50.000	\$	300.000		\$	-		\$	300.000
	M.O ACOMETIDAS desde alimentación hasta caja de breakers incluye excavación, relleno	ML	10	\$	20.000	\$	200.000		\$	-		\$	200.000
	M.O TABLERO Y BREAKERS	UND	1	\$	60.000	\$	60.000		\$	-		\$	60.000
	SUBTOTAL					\$	1.609.200		\$	-		\$	1.609.200
	TANQUE DE RESERVA DE AGUA DE 1.000 LTS CON INSTALACION												
	TANQUE DE RESERVA DE 1000LTS CON ASESORIOS	UND	1	\$	762.300	\$	762.300		\$	-		\$	762.300
	TUBERIA DE 1/2" PVC PRESION	UND	2	\$	43.700	\$	87.400		\$	-		\$	87.400
	TUBERIA DE 1"	UND	1	\$	120.000	\$	120.000		\$	-		\$	120.000
	TUBERIA DE 2"	UND	2	\$	150.000	\$	300.000		\$	-		\$	300.000
	REGISTRO DE 1/2"	UND	1	\$	30.000	\$	30.000		\$	-		\$	30.000
	REGISTRO DE 1"	UND	1	\$	40.000	\$	40.000		\$	-		\$	40.000
	REGISTRO DE 2"	UND	1	\$	50.000	\$	50.000		\$	-		\$	50.000
	BYPASS DE 2"	UND	1	\$	50.000	\$	50.000		\$	-		\$	50.000
	CODO DE 1/2"	UND	1	\$	1.750	\$	1.750		\$	-		\$	1.750
	CODO DE 1"	UND	2	\$	7.000	\$	14.000		\$	-		\$	14.000

800/

8

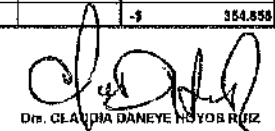
 <p>Departamento del Cauca Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	CONTRATO DE OBRA 2021-2022		VALOR INICIAL		\$ 99.369.498	FECHA FIRMA CONTRATO		15 de septiembre de 2022			
	OBRA: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENADER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 07IDE 01 DE JULIO DE 2015		VALOR ADICIONAL		\$ -	FECHA ACTA DE INICIO		27 de septiembre de 2022			
			VALOR TOTAL		\$ 99.369.498	ACTA SUSPENSIÓN 1		-			
			PLAZO INICIAL		27 de noviembre de 2022	ACTA RENICIO 1		-			
			PLAZO ADICIONAL 1		26 días	VENCIMIENTO PLAZO CONTRACTUAL		23 de diciembre de 2022			
CONTRATISTA :		VC&P INGENIERÍA S.A.S.		INTERVENTOR/SUPERVISOR:		RUTH MIREYA OBANDO RAMOS		FECHA: 21-DICIEMBRE-2022		ACTA DE MODIFICACIÓN No. 01	
ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				MODIFICACIONES				CONDICIONES ACTUALIZADAS	
						ANTERIORES		PRESENTES			
	CODO DE 2"	UND	1	\$ 8.000	\$ 8.000		\$ -		\$ -	1,00	\$ 8.000
	TEES DE 1/2"	UND	1	\$ 2.000	\$ 2.000		\$ -		\$ -	1,00	\$ 2.000
	TEES DE 1"	UND	1	\$ 7.000	\$ 7.000		\$ -		\$ -	1,00	\$ 7.000
	TEES DE 2"	UND	3	\$ 8.000	\$ 24.000		\$ -		\$ -	3,00	\$ 24.000
	REDUCCION DE 2" A 1"	UND	1	\$ 8.000	\$ 8.000		\$ -		\$ -	1,00	\$ 8.000
	AMPLIACION DE 1/2" A 2"	UND	1	\$ 8.000	\$ 8.000		\$ -		\$ -	1,00	\$ 8.000
	SOLDADURA PARA PVC 1/10	FRA	1	\$ 60.000	\$ 60.000		\$ -		\$ -	1,00	\$ 60.000
	M.O. INSTALACION TANQUE (incluye excavación y relleno hasta la red)	UND	1	\$ 600.000	\$ 600.000		\$ -		\$ -	1,00	\$ 600.000
	SUBTOTAL				\$ 2.062.450		\$ -		\$ -		\$ 2.062.450
AJUSTE POR APROXIMACIÓN								\$ 11			\$ 11
COSTO DIRECTO					\$ 76.438.074		\$ -		\$ 272.965		\$ 76.165.110
TOTAL COSTO DIRECTO					\$ 76.438.074				\$ 272.965		\$ 76.165.110
AJU (38%)					\$ 22.031.422				\$ 81.890		\$ 22.049.533
TOTAL COSTO INDIRECTO					\$ 22.031.422				\$ 81.890		\$ 22.549.533
TOTAL PRESUPUESTO					\$ 99.369.498,00				\$ 354.855		\$ 99.014.543,00



R. ING. JENER GARCÍA CARABALI
Contratista



ING RUTH MIREYA OBANDO RAMOS
Profesional Universitario
Supervisor



Dra. CLAUDIA DANEYÉ HOYOS RUIZ
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Departamento del Cauca

REVISÓ: LILIAN PATRICIA ZAPATA MARTÍNEZ - Contratista apoyo a la Supervisión

 Gobernación del Cauca Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	CONTRATO DE OBRA 2021-2022		VALOR INICIAL		\$ 99.309.400	FECHA FIRMA CONTRATO		15 de septiembre de 2022					
	OBRA: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRÍA PARIEDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIBQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071 DE 01 DE JULIO DE 2015		VALOR ADICIONAL		\$	FECHA ACTA DE INICIO		27 de septiembre de 2022					
			VALOR TOTAL		\$ 99.309.400	ACTA SUSPENSIÓN 1		-					
			PLAZO INICIAL		27 de noviembre de 2022	ACTA REINICIO 1		-					
			PLAZO ADICIONAL 1		20 días	VENCIMIENTO PLAZO CONTRACTUAL		23 de diciembre de 2022					
CONTRATISTA :		VCAP INGENIERÍA S.A.S		INTERVENTOR/SUPERVISOR:		RUTH MIREYA OBANDO RAMOS		PERIODO: 27-09 al 23-12-2022		FECHA: 23-DICIEMBRE-2022			
ITEM		DESCRIPCION		CONDICIONES CONTRACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACIÓN No. 1		OBRA EJECUTADA			
				INICIALES						PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
		UND	CANT.	VIUNIT	VR. TOTAL		CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	
	PRELIMINARES												
	DESCAPOTE, LIMPIEZA DEL TERRENO Y NIVELACION DEL TERRENO (M2)												
	RETIRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE DESECHO	M2	131,00	\$ 3.000,00	\$ 393.000	114,08	\$342.240,00	114,08	\$342.240,00	114,08	\$342.240,00		
	SUBTOTAL				\$ 393.000		\$ 342.240		\$ 342.240		\$ 342.240		
	LOCALIZACION Y REPLANTEO (M2)												
	GUADUA	ML	91,50	\$ 3.000,00	\$ 274.500	79,68	\$239.040,00	79,68	\$239.040,00	79,68	\$239.040,00		
	LISTON 5cm X 5cm	UND	10,00	\$ 8.000,00	\$ 80.000	8,71	\$69.680,00	8,71	\$69.680,00	8,71	\$69.680,00		
	PUNTILLAS DE 2.5"	LBS	3,00	\$ 7.850,00	\$ 23.550	2,61	\$20.489,00	2,61	\$20.489,00	2,61	\$20.489,00		
	PIOLA GRUESA 50M	ROL	1,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000	0,87	\$8.700,00	0,87	\$8.700,00	0,87	\$8.700,00		
	M.O LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	131,00	\$ 2.000,00	\$ 262.000	114,08	\$228.160,00	114,08	\$228.160,00	114,08	\$228.160,00		
	SUBTOTAL				\$ 650.050		\$ 568.069		\$ 568.069		\$ 568.069		
	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO A MANO (VIGAS) (M3)												
	EXCAVACION	M3	9,30	\$ 40.000,00	\$ 372.000	11,93	\$477.200,00	11,93	\$477.200,00	11,93	\$477.200,00		
	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE SITIO	M3	2,50	\$ 50.000,00	\$ 125.000	3,03	\$151.500,00	3,03	\$151.500,00	3,03	\$151.500,00		
	SUBTOTAL				\$ 497.000		\$ 628.700		\$ 628.700		\$ 628.700		
	SOLADO DE LIMPIEZA: VIGAS: MEZCLADO MANUAL, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN: Proporción 1:12 - 2000PSI espesor:												
	AGUA	LTS	180,00	\$ 20,00	\$ 3.600	221,29	\$4.426,00	221,29	\$4.426,00	221,29	\$4.426,00		
	ARENA GRUESA	M3	1,22	\$ 180.000,00	\$ 219.600	1,50	\$270.000,00	1,50	\$270.000,00	1,50	\$270.000,00		
	CEMENTO GRIS	KG	111,67	\$ 1.130,00	\$ 126.187	137,28	\$155.126,00	137,28	\$155.126,00	137,28	\$155.126,00		
	M.O SOLADO DE LIMPIEZA	M2	25,20	\$ 15.000,00	\$ 378.000	30,98	\$464.700,00	30,98	\$464.700,00	30,98	\$464.700,00		
	SUBTOTAL				\$ 727.387		\$ 894.252		\$ 894.252		\$ 894.252		
	VIGAS DE CIMENTACION: 30x30 CM, MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3000PSI 21.0Mpa ARMADO DE ACEROS DE REFUERZO,												
	AGUA	LTS	1436,40	\$ 20,00	\$ 28.728	1.520,87	\$30.417,00	1.520,87	\$30.417,00	1.520,87	\$30.417,00		
	ARENA GRUESA	M3	4,67	\$ 180.000,00	\$ 840.600	4,94	\$889.200,00	4,94	\$889.200,00	4,94	\$889.200,00		
	GRAVA TRITURADA DE 3/4	M3	7,00	\$ 180.000,00	\$ 1.260.000	7,41	\$1.333.800,00	7,41	\$1.333.800,00	7,41	\$1.333.800,00		
	ACERO VARILLA 3/8	KG	227,44	\$ 7.381,00	\$ 1.678.735	240,82	\$1.777.492,00	240,82	\$1.777.492,00	240,82	\$1.777.492,00		
	ACERO VARILLA DE 1/4	KG	139,70	\$ 12.600,00	\$ 1.760.220	147,92	\$1.863.792,00	147,92	\$1.863.792,00	147,92	\$1.863.792,00		



Gobierno del Cauca
Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural

CONTRATO DE OBRA 9021-2022

OBRA: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE COCHERAS DE CRIA PARADERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE NOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCIÓN PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBUQUI DEPARTAMENTO DE LA CAUCA SENTENCIA 071 DE 01 DE JULIO DE 2018

VALOR INICIAL

\$ 90.309.490

FECHA FIRMA CONTRATO

15 de septiembre de 2022

VALOR ADICIONAL

\$

FECHA ACTA DE INICIO

27 de septiembre de 2022

VALOR TOTAL

\$ 90.309.490

ACTA SUSPENSIÓN 1

.

PLAZO INICIAL

27 de noviembre de 2022

ACTA REINICIO 1

.

PLAZO ADICIONAL 1

20 días

VENCIMIENTO PLAZO CONTRACTUAL

23 de diciembre de 2022



ACTA DE PAGO PARCIAL No. 01

CONTRATISTA :

VC&P INGENIERIA S.A.S.

INTERVENTOR/SUPERVISOR:

RUTH MIHEYA ORANDO RAMOS

PERIODO: 27-09 al 23-12-2022

FECHA: 23-DICIEMBRE-2022

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACIÓN No. 1				OBRA EJECUTADA	
		INICIALES										PRESENTE ACTA	
													ACUMULADA
	ALAMBRE DE AMARRE	KG	30,00	\$	12.000,00	\$	364.000	31,78	\$409.528,00	31,78	\$409.528,00	31,78	\$409.528,00
	CEMENTO GRIS	KG	2778,30	\$	1.130,00	\$	3.139.478	2.941,69	\$3.324.110,00	2.941,69	\$3.324.110,00	2.941,69	\$3.324.110,00
	M O PREPARACION Y VACIADO	ML	84,00	\$	45.000,00	\$	3.780.000	88,94	\$4.002.300,00	88,94	\$4.002.300,00	88,94	\$4.002.300,00
	M O FIGURADO Y AMARRE	KG	349,60	\$	3.000,00	\$	1.048.800	370,16	\$1.110.480,00	370,16	\$1.110.480,00	370,16	\$1.110.480,00
	SUBTOTAL			\$	13.920.562	\$	14.738.118		\$	14.738.118		\$	14.738.118
	PISO PRIMARIO LOSA DE CONCRETO REFORZADO, PREPARACIÓN VACIADO E INSTALACIÓN DE MALLA												
	AGUA	LTS	2488,60	\$	20,00	\$	49.772	2.066,60	\$41.332,00	2.066,60	\$41.332,00	2.066,60	\$41.332,00
	ARENA GRUESA	M3	8,08	\$	180.000,00	\$	1.456.200	7,09	\$1.276.200,00	7,09	\$1.276.200,00	7,09	\$1.276.200,00
	GRAVA TRITURADA DE 3/4	M3	12,13	\$	180.000,00	\$	2.183.400	10,13	\$1.823.400,00	10,13	\$1.823.400,00	10,13	\$1.823.400,00
	MALLA ELECTROSOLDADA CAL 14 DE 15*15	M2	140,98	\$	12.784,00	\$	1.799.489	116,98	\$1.493.133,00	116,98	\$1.493.133,00	116,98	\$1.493.133,00
	ALAMBRE DE AMARRE	KG	3,00	\$	12.800,00	\$	38.400	2,00	\$25.600,00	2,00	\$25.600,00	2,00	\$25.600,00
	CEMENTO GRIS	KG	4813,47	\$	1.130,00	\$	5.439.221	3.997,47	\$4.517.141,00	3.997,47	\$4.517.141,00	3.997,47	\$4.517.141,00
	M.O PISO PRIMARIO	M3	13,10	\$	500.000,00	\$	6.550.000	11,10	\$5.550.000,00	11,10	\$5.550.000,00	11,10	\$5.550.000,00
	SUBTOTAL			\$	17.516.462	\$	14.726.806		\$	14.726.806		\$	14.726.806
	CAJA DE INSPECCION SIN TAPA: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (1.0M x 0.10M), 0.60M DE PROFUNDIDAD INCLUYE FORMALETA,												
	CEMENTO GRIS	KG	102,00	\$	1.130,00	\$	115.260	549,50	\$620.935,00	549,50	\$620.935,00	549,50	\$620.935,00
	ARENA GRUESA	M3	0,25	\$	180.000,00	\$	45.000	0,88	\$158.400,00	0,88	\$158.400,00	0,88	\$158.400,00
	GRAVA TRITURADA DE 3/4	KG	0,25	\$	180.000,00	\$	45.000	1,32	\$237.600,00	1,32	\$237.600,00	1,32	\$237.600,00
	AGUA	TLS	57,80	\$	20,00	\$	1.158	282,60	\$5.652,00	282,60	\$5.652,00	282,60	\$5.652,00
	TABLAS (0.20m x 0.03m)	UND	4,00	\$	25.000,00	\$	100.000	10,47	\$261.750,00	10,47	\$261.750,00	10,47	\$261.750,00
	PUNTILLAS (2.5")	LBR	1,00	\$	7.850,00	\$	7.850	2,62	\$20.567,00	2,62	\$20.567,00	2,62	\$20.567,00
	BASTIDORES (LISTONES 0.05*0.05*3m)	UND	4,00	\$	15.000,00	\$	60.000	10,47	\$157.050,00	10,47	\$157.050,00	10,47	\$157.050,00
	M.O EXCAVACION	M3	0,80	\$	40.000,00	\$	24.000	1,57	\$62.800,00	1,57	\$62.800,00	1,57	\$62.800,00
	M.O FORMALETA Y VACIADO	M3	0,34	\$	500.000,00	\$	170.000	0,89	\$445.000,00	0,89	\$445.000,00	0,89	\$445.000,00
	SUBTOTAL			\$	568.266	\$	1.968.754		\$	1.968.754		\$	1.968.754
	COLUMNAS CL1: 30X30CM MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3000PSI - 21.0Mpa ARMADO DE ACEROS DE REFUERZO. (ALTURA DESDE												
	AGUA	LTS	369,00	\$	20,00	\$	7.380	342,18	\$6.844,00	342,18	\$6.844,00	342,18	\$6.844,00
	ARENA GRUESA	M3	1,20	\$	180.000,00	\$	216.000	1,11	\$199.800,00	1,11	\$199.800,00	1,11	\$199.800,00
	GRAVA TRITURADA DE 3/4	KG	2,00	\$	180.000,00	\$	360.000	1,85	\$333.000,00	1,85	\$333.000,00	1,85	\$333.000,00
	ACERO VARILLA 3/8	KG	58,00	\$	7.380,00	\$	428.040	53,78	\$396.896,00	53,78	\$396.896,00	53,78	\$396.896,00
	ACERO VARILLA DE 1/4	KG	40,00	\$	12.800,00	\$	504.000	37,09	\$467.334,00	37,09	\$467.334,00	37,09	\$467.334,00
	ALAMBRE DE AMARRE	KG	20,00	\$	12.800,00	\$	256.000	18,55	\$237.440,00	18,55	\$237.440,00	18,55	\$237.440,00
	CEMENTO GRIS	KG	714,00	\$	1.130,00	\$	806.820	662,10	\$748.173,00	662,10	\$748.173,00	662,10	\$748.173,00
	PUNTILLAS 2.5" (60UND)	LBR	10,00	\$	7.850,00	\$	78.500	9,27	\$72.770,00	9,27	\$72.770,00	9,27	\$72.770,00
	TABLAS (3.0 x 0.20 x .20m)	UND	24,00	\$	25.000,00	\$	600.000	22,26	\$556.500,00	22,26	\$556.500,00	22,26	\$556.500,00

804

10

 Gobernación del Cauca Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	CONTRATO DE OBRA 2021-2022		VALOR INICIAL		\$ 99.309.496	FECHA FIRMA CONTRATO		15 de septiembre de 2022			
	OBRA: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CABA PARADERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE NOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 07 IDE 01 DE JULIO DE 2016		VALOR ADICIONAL		\$	FECHA ACTA DE INICIO		27 de septiembre de 2022			
			VALOR TOTAL		\$ 99.309.496	ACTA SUSPENSIÓN 1		-			
			PLAZO INICIAL		27 de noviembre de 2022	ACTA REINICIO 1		-			
			PLAZO ADICIONAL 1		20 días	VENCIMIENTO PLAZO CONTRACTUAL		23 de diciembre de 2022			
CONTRATISTA : VC&P INGENIERIA S.A.S.		INTERVENTOR/SUPERVISOR:		RUTH MIREYA OBANDO RAMOS		PERIODO: 27-09 al 23-12-2022		FECHA: 23-DICIEMBRE-2022		ACTA DE PAGO PARCIAL No. 01	
ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACIÓN No. 1		OBRA EJECUTADA			
		INICIALES						PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
	LISTON 5CM X 5CM X 3M	UND	18,00	\$ 15.000,00	\$ 240.000	14,84	\$ 222.600,00	14,84	\$ 222.600,00	14,84	\$ 222.600,00
	M O EXCAVACION	ML	21,65	\$ 51.000,00	\$ 1.104.354	20,08	\$ 1.024.080,00	20,08	\$ 1.024.080,00	20,08	\$ 1.024.080,00
	M O FORMALETA, PREPARACIÓN Y VACIADO MANUAL	KG	92,80	\$ 3.000,00	\$ 278.400	86,05	\$ 258.150,00	86,05	\$ 258.150,00	86,05	\$ 258.150,00
	SUBTOTAL				\$ 4.879.494		\$ 4.523.587		\$ 4.523.587		\$ 4.523.587
	CINTAS DE AMARRE 6,12x6,12 M MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3.000 PSI-21.9 Mpa ARMADO DE ACEROS DE REFUERZO (CASTILLO DE										
	AGUA	LTS	242,00	\$ 20,00	\$ 4.840	237,99	\$ 4.760,00	237,99	\$ 4.760,00	237,99	\$ 4.760,00
	ARENA GRUESA	M3	0,80	\$ 180.000,00	\$ 144.000	0,79	\$ 142.200,00	0,79	\$ 142.200,00	0,79	\$ 142.200,00
	GRAVA TRITURADA DE 3/4	KG	1,20	\$ 180.000,00	\$ 216.000	1,18	\$ 212.400,00	1,18	\$ 212.400,00	1,18	\$ 212.400,00
	ACERO VARILLA 3/8	KG	177,00	\$ 7.380,00	\$ 1.306.260	174,06	\$ 1.284.563,00	174,06	\$ 1.284.563,00	174,06	\$ 1.284.563,00
	ACERO VARILLA DE 1/4	KG	37,10	\$ 12.800,00	\$ 467.460	36,48	\$ 459.648,00	36,48	\$ 459.648,00	36,48	\$ 459.648,00
	ALAMBRE DE AMARRE	KG	20,00	\$ 12.800,00	\$ 256.000	19,87	\$ 251.776,00	19,87	\$ 251.776,00	19,87	\$ 251.776,00
	CEMENTO GRIS	KG	468,00	\$ 1.130,00	\$ 528.840	460,24	\$ 520.071,00	460,24	\$ 520.071,00	460,24	\$ 520.071,00
	M O FORMALETA, PREPARACIÓN Y VACIADO DE CONCRETO (vigas 30x30cm)	ML	88,00	\$ 12.289,00	\$ 1.081.432	86,54	\$ 1.063.490,00	86,54	\$ 1.063.490,00	86,54	\$ 1.063.490,00
	M O FIGURADO Y AMARRE DE ACERO (0.08X0.08m gancho 0.04m) fy 60.000psi incluye formaleta	KG	204,00	\$ 3.000,00	\$ 612.000	200,62	\$ 601.860,00	200,62	\$ 601.860,00	200,62	\$ 601.860,00
	SUBTOTAL				\$ 4.616.832		\$ 4.540.768		\$ 4.540.768		\$ 4.540.768
	MURO EN LADRILLO A LA VISTA TIPO SOGA: proporción mortero de pega 1:2.5 espesor 1.5cm altura: 0.60M INCLUYE BEBEDEROS										
	AGUA	LTS	192,00	\$ 20,00	\$ 3.840	192,69	\$ 3.854,00	192,69	\$ 3.854,00	192,69	\$ 3.854,00
	ARENA GRUESA	M3	0,90	\$ 180.000,00	\$ 162.000	0,90	\$ 162.000,00	0,90	\$ 162.000,00	0,90	\$ 162.000,00
	LADRILLO LIMPIO	UND	863,00	\$ 2.250,00	\$ 1.941.750	868,00	\$ 1.948.500,00	868,00	\$ 1.948.500,00	868,00	\$ 1.948.500,00
	CEMENTO GRIS	KG	382,00	\$ 1.130,00	\$ 431.660	383,38	\$ 433.219,00	383,38	\$ 433.219,00	383,38	\$ 433.219,00
	M.O MURO EN LADRILLO	M2	58,50	\$ 20.000,00	\$ 1.170.000	58,71	\$ 1.174.200,00	58,71	\$ 1.174.200,00	58,71	\$ 1.174.200,00
	SUBTOTAL				\$ 3.709.250		\$ 3.721.773		\$ 3.721.773		\$ 3.721.773
	COLUMNAS EN MADERA: PARALES DE 0.12 x 0.12M. Altura de 2,60M (M2)										
	COLUMNAS EN MADERA 0.12m X 0.12m X 3m	ML	67,00	\$ 36.687,00	\$ 2.458.089	64,33	\$ 3.458.798,00	64,33	\$ 3.458.798,00	64,33	\$ 3.458.798,00
	M.O COLUMNAS MADERA	ML	67,20	\$ 8.000,00	\$ 537.600	64,33	\$ 754.640,00	64,33	\$ 754.640,00	64,33	\$ 754.640,00
	SUBTOTAL				\$ 2.994.289		\$ 4.213.438		\$ 4.213.438		\$ 4.213.438
	VIGAS EN MADERA : PARALES DE 0.12 x 0.12M. Altura de 2,60M (M2)										
	VIGA DE MADERA 12M X 12M	ML	94,00	\$ 38.588,00	\$ 3.439.272	102,17	\$ 3.738.198,00	102,17	\$ 3.738.198,00	102,17	\$ 3.738.198,00
	VARILLA DE ROSCA DE 1/2 CON ROSCA	ML	5,00	\$ 18.000,00	\$ 90.000	5,45	\$ 98.100,00	5,45	\$ 98.100,00	5,45	\$ 98.100,00
	PUNTILLA DE 3"	LBR	4,00	\$ 9.000,00	\$ 36.000	4,36	\$ 39.240,00	4,36	\$ 39.240,00	4,36	\$ 39.240,00
	M.O VIGA MADERA	ML	93,80	\$ 12.000,00	\$ 1.125.600	102,17	\$ 1.226.040,00	102,17	\$ 1.226.040,00	102,17	\$ 1.226.040,00
	SUBTOTAL				\$ 4.680.872		\$ 5.101.576		\$ 5.101.576		\$ 5.101.576
	CUBIERTA EN TEJA METALICA DE ZINC ONDULADA DE 350.17MM CON ESTRUCTURA EN MADERA (M2)										
	TEJA DE ZINC ONDULADA	UND	34,00	\$ 47.000,00	\$ 1.598.000	52,50	\$ 2.467.500,00	52,50	\$ 2.467.500,00	52,50	\$ 2.467.500,00

 Gobierno del Cusco Secretaría de Agricultura y Fomento Rural	CONTRATO DE OBRA 2021-2022		VALOR INICIAL		\$	99 360 490	FECHA FIRMA CONTRATO		15 de septiembre de 2022							
	OBRA EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE OBRA PARADERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MANEJO AMBIENTAL DE PRODUCCION PORCINA A EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIBERKA DEPARTAMENTO DE CALCA SENTENCIA 071 DE 01 DE JULIO DE 2018		VALOR ADICIONAL		\$		FECHA ACTA DE INICIO		27 de septiembre de 2022							
			VALOR TOTAL		\$	99 360 490	ACTA SUSPENSIÓN 1									
			PLAZO INICIAL		27 de noviembre de 2022		ACTA REINICIO 1									
			PLAZO ADICIONAL 1		25 días		VENGIMIENTO PLAZO CONTRACTUAL		23 de diciembre de 2022							
CONTRATISTA :		VCAP INGENIERIA S.A.S		INTERVENTOR/SUPERVISOR:		RUTH MIREYA ORANDO RAMOS		PERIODO: 27-09 al 23-12-2022		FECHA: 23-DICIEMBRE-2022						
ITEM		DESCRIPCION		CONDICIONES CONTRACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACIÓN No. 1				OBRA EJECUTADA				
				INICIALES								PRESENTE ACTA				
												ACUMULADA				
	TELERA DE 0.12 X 0.6 X 0.6M	UND	12.00	\$	208 000.00	\$	2 490 000	21.33	\$	4 436 640.00	21.33	\$	4 436 640.00	21.33	\$	4 436 640.00
	AMARRAS	UND	160.00	\$	425.00	\$	68 000	160.00	\$	68 000.00	160.00	\$	68 000.00	160.00	\$	68 000.00
	BASTIDORES DE MADERA DE 0.06 X 0.06 M	UND	24.00	\$	120 000.00	\$	2 880 000	24.00	\$	2 880 000.00	24.00	\$	2 880 000.00	24.00	\$	2 880 000.00
	PUNTILLAS DE 3"	LIBR	4.00	\$	12 000.00	\$	48 000	4.00	\$	48 000.00	4.00	\$	48 000.00	4.00	\$	48 000.00
	LAMPNA METALICA PARA CABALLETE	UND	1.00	\$	47 000.00	\$	47 000	6.00	\$	282 000.00	6.00	\$	282 000.00	6.00	\$	282 000.00
	M.O CUBIERTA	M2	126.38	\$	25 000.00	\$	3 159 500	130.28	\$	3 257 000.00	130.28	\$	3 257 000.00	130.28	\$	3 257 000.00
	SUBTOTAL					\$	10 296 500		\$	13 438 140		\$	13 438 140		\$	13 438 140
	INSTALACION TUBERIA A PRESION (1/2") (ML)															
	TUBERIA DE 1/2"	ML	39.00	\$	7 253.00	\$	284 037	39.00	\$	284 037.00	39.00	\$	284 037.00	39.00	\$	284 037.00
	TEES	UND	10.00	\$	444.00	\$	4 440	10.00	\$	4 440.00	10.00	\$	4 440.00	10.00	\$	4 440.00
	CODOCS	UND	10.00	\$	333.00	\$	3 330	10.00	\$	3 330.00	10.00	\$	3 330.00	10.00	\$	3 330.00
	UNIONES	UND	10.00	\$	222.00	\$	2 220	10.00	\$	2 220.00	10.00	\$	2 220.00	10.00	\$	2 220.00
	PEGANTE 18 GAL	GAL	1.00	\$	43 000.00	\$	43 000	1.00	\$	43 000.00	1.00	\$	43 000.00	1.00	\$	43 000.00
	LIMPADOR 250ML	FRA	1.00	\$	22 375.00	\$	22 375	1.00	\$	22 375.00	1.00	\$	22 375.00	1.00	\$	22 375.00
	M.O INSTALACION TUBERIA PRESION	ML	39.00	\$	10 000.00	\$	390 000	39.00	\$	390 000.00	39.00	\$	390 000.00	39.00	\$	390 000.00
	SUBTOTAL					\$	748 402		\$	748 402		\$	748 402		\$	748 402
	INSTALACION PUNTOS HIDRAULICOS (UND)															
	BEBEDEROS TIPO CHUPON	UND	20.00	\$	20 000.00	\$	400 000	50.00	\$	1 000 000.00	50.00	\$	1 000 000.00	50.00	\$	1 000 000.00
	ADAPTADOR PVC HEMBRA	UND	20.00	\$	397.00	\$	7 940	50.00	\$	19 850.00	50.00	\$	19 850.00	50.00	\$	19 850.00
	CANTA TEFLOX MEDIANA	UND	1.00	\$	5 496.00	\$	5 496	2.50	\$	13 740.00	2.50	\$	13 740.00	2.50	\$	13 740.00
	M.O PUNTOS HIDRAULICOS	UND	22.00	\$	22 000.00	\$	484 000	50.00	\$	1 100 000.00	50.00	\$	1 100 000.00	50.00	\$	1 100 000.00
	SUBTOTAL					\$	897 436		\$	2 133 590		\$	2 133 590		\$	2 133 590
	JALISAS PARADERAS: armado en soldadura e instalacion incluye puerta de acceso															
	ACERO VARILLA 3/8	KG	307.41	\$	7 360.00	\$	2 268 696									
	VISAGRA BLUES	UND	20.00	\$	15 000.00	\$	300 000									
	PASADOR DE ASEGURAMIENTO DE 8 A 10 cm	UND	10.00	\$	12 000.00	\$	120 000									
	M.O JALISAS PARADERAS (SOLDADURA)	KG	307.41	\$	9 000.00	\$	2 766 690									
	SUBTOTAL					\$	5 455 376		\$	-		\$	-		\$	-
	CARPINTERIA METALICA: puerta de acceso a porquerizas: medidas de 1.1 m de altura por 1.1 m de ancho. Con pasador de															
	ACERO VARILLA 3/8	KG	7.28	\$	7 360.00	\$	53 728	7.28	\$	53 728.00	7.28	\$	53 728.00	7.28	\$	53 728.00
	VISAGRA BLUES	UND	3.00	\$	20 000.00	\$	60 000	3.00	\$	60 000.00	3.00	\$	60 000.00	3.00	\$	60 000.00
	PASADOR DE ASEGURAMIENTO DE 8 A 10 cm	UND	1.00	\$	25 000.00	\$	25 000	1.00	\$	25 000.00	1.00	\$	25 000.00	1.00	\$	25 000.00
	M.O CARPINTERIA METALICA (incluye transporte, soldadura, barras de soldadura e instalacion)	KG	7.28	\$	9 000.00	\$	65 520	7.28	\$	65 520.00	7.28	\$	65 520.00	7.28	\$	65 520.00
	SUBTOTAL					\$	204 248		\$	204 248		\$	204 248		\$	204 248

 Gobernación del Cauca Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	CONTRATO DE OBRA 2021-2022		VALOR INICIAL		\$ 99.309.496	FECHA FIRMA CONTRATO		15 de septiembre de 2022			
	OBRA: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE COCHERAS DE CABA PARÍ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE NOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCIÓN POR OCIO A EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIARIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071 DE 01 DE JULIO DE 2015		VALOR ADICIONAL		\$	FECHA ACTA DE INICIO		27 de septiembre de 2022			
			VALOR TOTAL		\$ 99.309.496	ACTA SUSPENSIÓN 1					
			PLAZO INICIAL		27 de noviembre de 2022	ACTA REINICIO 1					
			PLAZO ADICIONAL 1		20 días	VENCIMIENTO PLAZO CONTRACTUAL		23 de diciembre de 2022			
CONTRATISTA :		VC&P INGENIERIA S.A.S		INTERVENTOR/SUPERVISOR:		RUTH MIREYA ORLANDO RAMOS		PERIODO: 27-09 al 23-12-2022		ACTA DE PAGO PARCIAL No. 01	
								FECHA: 23-DICIEMBRE-2022			
ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACIÓN No. 1		OBRA EJECUTADA			
		INICIALES						PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
	INSTALACIONES ELECTRICAS : 6 luminarias y 4 tomas con caja de breakers										
	ALAMBRE # 8	ML	40,00	\$ 3.500,00	\$ 140.000	40,00	\$140.000,00	40,00	\$140.000,00	40,00	\$140.000,00
	ALAMBRE # 12	ML	50,00	\$ 3.000,00	\$ 150.000	50,00	\$150.000,00	50,00	\$150.000,00	50,00	\$150.000,00
	ALAMBRE # 14	ML	28,00	\$ 2.900,00	\$ 81.200	28,00	\$81.200,00	28,00	\$81.200,00	28,00	\$81.200,00
	TUBERIA DE 1/2"	UND	6,00	\$ 20.000,00	\$ 120.000	6,00	\$120.000,00	6,00	\$120.000,00	6,00	\$120.000,00
	TUBERIA DE 3/4"	UND	3,00	\$ 25.000,00	\$ 75.000	3,00	\$75.000,00	3,00	\$75.000,00	3,00	\$75.000,00
	CONECTORES DE 1/2	UND	10,00	\$ 2.000,00	\$ 20.000	10,00	\$20.000,00	10,00	\$20.000,00	10,00	\$20.000,00
	CONECTORES DE 3/4	UND	10,00	\$ 2.800,00	\$ 28.000	10,00	\$28.000,00	10,00	\$28.000,00	10,00	\$28.000,00
	CURVAS DE 1/2	UND	10,00	\$ 3.000,00	\$ 30.000	10,00	\$30.000,00	10,00	\$30.000,00	10,00	\$30.000,00
	CURVAS DE 1/4	UND	10,00	\$ 3.500,00	\$ 35.000	10,00	\$35.000,00	10,00	\$35.000,00	10,00	\$35.000,00
	PLAFONES	UND	4,00	\$ 5.000,00	\$ 20.000	4,00	\$20.000,00	4,00	\$20.000,00	4,00	\$20.000,00
	APAGADOR DE 1 INTERRUPTOR	UND	1,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000	1,00	\$20.000,00	1,00	\$20.000,00	1,00	\$20.000,00
	CAJAS OCTAGONALES PARA PLAFONES	UND	4,00	\$ 5.000,00	\$ 20.000	4,00	\$20.000,00	4,00	\$20.000,00	4,00	\$20.000,00
	CAJAS CUADRADAS PARA TOMAS	UND	2,00	\$ 5.000,00	\$ 10.000	2,00	\$10.000,00	2,00	\$10.000,00	2,00	\$10.000,00
	TOMA CORRIENTE DCBLE	UND	2,00	\$ 15.000,00	\$ 30.000	2,00	\$30.000,00	2,00	\$30.000,00	2,00	\$30.000,00
	SOLDADURA LIQUIDA 1/16	UND	1,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000	1,00	\$50.000,00	1,00	\$50.000,00	1,00	\$50.000,00
	BOMBILLAS LUMINARIAS	UND	4,00	\$ 30.000,00	\$ 120.000	4,00	\$120.000,00	4,00	\$120.000,00	4,00	\$120.000,00
	TABLERO BFAS CO DE 2 CIRCUITOS CON BREKERS	UND	1,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000	1,00	\$100.000,00	1,00	\$100.000,00	1,00	\$100.000,00
	M.O INSTALACION PUNTOS Tomas y luminarias (bombillo y apagador)	UND	6,00	\$ 50.000,00	\$ 300.000	6,00	\$300.000,00	6,00	\$300.000,00	6,00	\$300.000,00
	M.O ACCOMET/DAS desde alimentación hasta caja de breakers incluye excavación, relleno	ML	10,00	\$ 20.000,00	\$ 200.000	10,00	\$200.000,00	10,00	\$200.000,00	10,00	\$200.000,00
	M.O TABLERO Y BREKERS	UND	1,00	\$ 60.000,00	\$ 60.000	1,00	\$60.000,00	1,00	\$60.000,00	1,00	\$60.000,00
	SUBTOTAL				\$ 1.609.200		\$ 1.609.200		\$ 1.609.200		\$ 1.609.200
	TANQUE DE RESERVA DE AGUA DE 1.000 LTS CON INSTALACION										
	TANQUE DE RESERVA DE 1000LTS CON ASESORIOS	UND	1,00	\$ 762.300,00	\$ 762.300	1,00	\$762.300,00	1,00	\$762.300,00	1,00	\$762.300,00
	TUBERIA DE 1/2" PVC PRESION	UND	2,00	\$ 43.700,00	\$ 87.400	2,00	\$87.400,00	2,00	\$87.400,00	2,00	\$87.400,00
	TUBERIA DE 1"	UND	1,00	\$ 120.000,00	\$ 120.000	1,00	\$120.000,00	1,00	\$120.000,00	1,00	\$120.000,00
	TUBERIA DE 2"	UND	2,00	\$ 150.000,00	\$ 300.000	2,00	\$300.000,00	2,00	\$300.000,00	2,00	\$300.000,00
	REGISTRO DE 1/2"	UND	1,00	\$ 30.000,00	\$ 30.000	1,00	\$30.000,00	1,00	\$30.000,00	1,00	\$30.000,00
	REGISTRO DE 1"	UND	1,00	\$ 40.000,00	\$ 40.000	1,00	\$40.000,00	1,00	\$40.000,00	1,00	\$40.000,00



Gobernación del Cauca
Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural

CONTRATO DE OBRA 2021-2022

OBRA: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071 DE 01 DE JULIO DE 2015

VALOR INICIAL

\$ 99.369.496

FECHA FIRMA CONTRATO

15 de septiembre de 2022

VALOR ADICIONAL

\$

FECHA ACTA DE INICIO

27 de septiembre de 2022

VALOR TOTAL

\$ 99.369.496

ACTA SUSPENSIÓN 1

-

PLAZO INICIAL

27 de noviembre de 2022

ACTA REINICIO 1

-

PLAZO ADICIONAL 1

26 días

VENCIMIENTO PLAZO CONTRACTUAL

23 de diciembre de 2022



ACTA DE PAGO PARCIAL No. 01

CONTRATISTA :

VC&P INGENIERÍA S.A.S.

INTERVENTOR/SUPERVISOR:

RUTH MIREYA OBANDO RAMOS

PERIODO: 27-09 al 23-12-2022

FECHA: 23-DICIEMBRE-2022

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS		OBRA EJECUTADA			
		INICIALES				MODIFICACIÓN No. 1		PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
		UND	1,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000	1,00	\$50.000,00	1,00	\$50.000,00	1,00	\$50.000,00
	REGISTRO DE 2"	UND	1,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000	1,00	\$50.000,00	1,00	\$50.000,00	1,00	\$50.000,00
	BYPASS DE 2"	UND	1,00	\$ 1.750,00	\$ 1.750	1,00	\$1.750,00	1,00	\$1.750,00	1,00	\$1.750,00
	CODO DE 1/2"	UND	2,00	\$ 7.000,00	\$ 14.000	2,00	\$14.000,00	2,00	\$14.000,00	2,00	\$14.000,00
	CODO DE 1"	UND	1,00	\$ 8.000,00	\$ 8.000	1,00	\$8.000,00	1,00	\$8.000,00	1,00	\$8.000,00
	CODO DE 2"	UND	1,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000	1,00	\$2.000,00	1,00	\$2.000,00	1,00	\$2.000,00
	TEES DE 1/2"	UND	1,00	\$ 7.000,00	\$ 7.000	1,00	\$7.000,00	1,00	\$7.000,00	1,00	\$7.000,00
	TEES DE 1"	UND	3,00	\$ 8.000,00	\$ 24.000	3,00	\$24.000,00	3,00	\$24.000,00	3,00	\$24.000,00
	TEES DE 2"	UND	1,00	\$ 8.000,00	\$ 8.000	1,00	\$8.000,00	1,00	\$8.000,00	1,00	\$8.000,00
	REDUCCION DE 2" A 1"	UND	1,00	\$ 8.000,00	\$ 8.000	1,00	\$8.000,00	1,00	\$8.000,00	1,00	\$8.000,00
	AMPLIACION DE 1/2" A 2"	FRA	1,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000	1,00	\$50.000,00	1,00	\$50.000,00	1,00	\$50.000,00
	SOLDADURA PARA PVC 1/16	UND	1,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000	1,00	\$600.000,00	1,00	\$600.000,00	1,00	\$600.000,00
	M.O. INSTALACION TANQUE (incluye excavación y relleno hasta la red)										
	SUBTOTAL				\$ 2.062.450		\$ 2.062.450		\$ 2.062.450		\$ 2.062.450
AJUSTE POR APROXIMACIÓN							\$11,00		\$11,00		\$11
COSTO DIRECTO					\$76.438.074,00		\$76.165.110,00		\$76.165.110,00		\$76.165.110,00
TOTAL COSTO DIRECTO					\$76.438.074,00		\$76.165.110,00		\$76.165.110,00		\$76.165.110,00
AJU (30%)					\$ 22.931.422,00		\$22.849.533,00		\$22.849.533,00		\$ 22.849.533,00
TOTAL COSTO INDIRECTO					\$ 22.931.422,00		\$22.849.533,00		\$22.849.533,00		\$ 22.849.533,00
TOTAL PRESUPUESTO					\$ 99.369.496,00		\$99.014.643,00		\$99.014.643,00		\$ 99.014.643,00

ESTADO DEL ANTICIPO :

VALOR ANTICIPO RECIBIDO DEL CONTRATO INICIAL

\$ 29.810.848,80

VALOR AMORTIZADO ACTA ANTERIOR

\$

VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA

\$ 29.810.848,80

VALOR AMORTIZADO A LA FECHA

\$

SALDO POR AMORTIZAR

\$

ESTADO DEL CONTRATO :

VALOR CONTRATO PRINCIPAL

\$ 99.369.496

VALOR CONTRATO ADICIONAL:

\$

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 99.369.496

VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA

\$ 99.014.643

VALOR TOTAL EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA

\$ 99.014.643

SALDO POR EJECUTAR

\$ 354.853



Gobernación del Cauca
Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural

CONTRATO DE OBRA 3021-2022

OBRA: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071 DE 01 DE JULIO DE 2015

VALOR INICIAL

\$ 99.309.400

FECHA FIRMA CONTRATO

15 de septiembre de 2022

VALOR ADICIONAL

\$

FECHA ACTA DE INICIO

27 de septiembre de 2022

VALOR TOTAL

\$ 99.309.400

ACTA SUSPENSIÓN 1

-

PLAZO INICIAL

27 de noviembre de 2022

ACTA REINICIO 1

-

PLAZO ADICIONAL 1

20 días

VENCIMIENTO PLAZO CONTRACTUAL

23 de diciembre de 2022

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 01

CONTRATISTA :

VC&P INGENIERIA S.A.S.

INTERVENTOR/SUPERVISOR:

RUTH MIREYA OBANDO RAMOS

PERIODO: 27-09 al 23-12-2022

FECHA: 23-DICIEMBRE-2022



ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACIÓN No. 1	OBRA EJECUTADA	
		INICIALES			PRESENTE ACTA	ACUMULADA
VALOR TOTAL PRESENTE ACTA			\$	99.014.643,00	VALOR EN LETRAS: Noventa y nueve millones catorce mil seiscientos cuarenta y tres pesos m/cte.	
NETO A PAGAR PRESENTE ACTA:			\$	69.203.794,20	VALOR EN LETRAS: Sesenta y nueve millones doscientos tres mil setecientos noventa y cuatro pesos con veinte centavos m/cte	
REGIMEN:	COMUN	CONSIGNAR EN CUENTA No.:		CUENTA CORRIENTE N° 411-22996-1 BANCO PICHINCHA S.A.		

OBSERVACIÓN:

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista de obra y del interventor y/o supervisor conforme al acta de recibo correspondiente.

La presente acta no exime al contratista de la repetición a costa suya de los trabajos que hayan quedado defectuosos por causas que le sean imputables.

La Suscrito Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural aprueba para pago la presente acta de conformidad a los documentos soportes de la misma.

NOTA CONTRATISTA OBRA: La presente acta no está considerando:

1) **INSTALACIÓN DE "JAULA PARIDERA 2.5MT"** Jaula paridera galvanizada en caliente, con barra antiplastamiento y antirecuelco, 2.50 mt de largo, 0.60mt. De ancho, 1.06mt. De altura. Apertura de puerta trasera y delantera. Espesor TUBERIA 2.7mm, diámetro 1 1/4". Esta instalación se realiza considerando las fallencias existentes en la propuesta inicial la cual contemplaba la construcción de jaulas en varilla de acero corrugado de 3/8" sin diseño técnico que garantizara su durabilidad, calidad y bienestar de los animales que serían contenidos en estas, así mismo, el Representante legal del Consejo Comunitario RENACER NEGRO, beneficiario del proyecto manifestó su negativa frente al material en el cual se pretendían construir dichas jaulas y se negó rotundamente a recibir la obra debido a que el ítem propuesto no cumplía con las especificaciones técnicas para ese tipo de elementos (VER ANEXO OFICIO DEL 15/12/2022), por lo tanto, al revisar la norma técnica, el contratista encontró que para dichos elementos las jaulas propuestas no cumplen la norma técnica colombiana (Ver DECRETO No. 2113 de 2017, Capítulo 5 "Bienestar Animal para las especies de producción en el sector Agropecuario (...) situación que se manifestó mediante oficio enviado el día 06 de Octubre de 2022 por el contratista VC&P INGENIERIA S.A.S. al SUPERVISOR DEL CONTRATO.

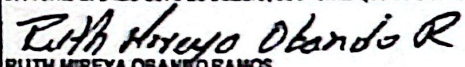
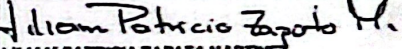
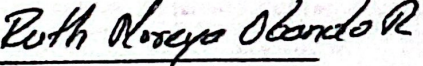
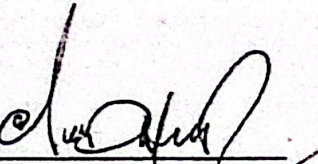
2) **SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL DE AGUAS LLUVIAS.** Esta actividad fue necesaria ya que en la zona donde se construye el proyecto carece de instalaciones hidráulicas que garanticen un correcto abastecimiento de agua potable para sostenimiento de los animales y mantenimiento de las instalaciones, en este sentido, se debió realizar esta actividad para garantizar el abastecimiento de agua mediante el correcto aprovechamiento de las mismas.

3) **SOPORTE PARA TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS.** Esta actividad fue requerida ya que la propuesta inicial contemplaba la instalación de un tanque de almacenamiento a nivel de piso lo cual no garantizaba el correcto abastecimiento de agua potable al interior de la construcción para consumo de los animales, por esta razón, se debió construir una estructura de soporte la cual garantizara recolectar el agua lluvia y ser distribuido al interior de la edificación por medio de tuberías y ser aprovechada para el consumo de los animales y para el mantenimiento de los mismos.

4) **INSTALACIONES SANITARIAS EN TUBERIA PVC DE 4" Incluye Accesorios.** Esta actividad fue necesaria ya que, al bien la propuesta inicial contemplaba la construcción de una caja sanitaria, no contemplaba la correcta evacuación de las aguas servidas al interior de la construcción, en este sentido y en aras de entregar una obra funcional a la comunidad beneficiaria del proyecto, se hizo necesario dotar a la instalación de tuberías que garantizaran el correcto mantenimiento y aseo de cada uno de los espacios que comprenden la construcción dado que son parte fundamental en el cumplimiento de lo establecido en el DECRETO No. 2113 de 2017 y normas complementarias.

JENER GRACIA CARABALI
R/V VC&P INGENIERIA S.A.S

[Handwritten signature]

 Gobernación del Cauca Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	CONTRATO DE OBRA 3021-2022	VALOR INICIAL	\$ 00 300 400	FECHA FIRMA CONTRATO	15 de septiembre de 2022		
	OBRA: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE COCHERAS DE CRIA PARÍDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCIÓN PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIBIGOR DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071 DE 01 DE JULIO DE 2016	VALOR ADICIONAL	\$		FECHA ACTA DE INICIO		27 de septiembre de 2022
		VALOR TOTAL	\$	00 300 400	ACTA SUSPENSIÓN 1		
		PLAZO INICIAL	27 de noviembre de 2022	ACTA RENUNCIO 1			
		PLAZO ADICIONAL 1	20 días	VENCIMIENTO PLAZO CONTRACTUAL	23 de diciembre de 2022		
CONTRATISTA :	VC&P INGENIERIA S.A.S	INTERVENTOR/SUPERVISOR:	RUTH MIREYA OBANDO RAMOS	PERIODO::	27-09 al 23-12-2022	FECHA:	23-DICIEMBRE-2022
		CONDICIONES CONTRACTUALES		CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICACIÓN No. 1		OBRA EJECUTADA	
ITEM	DESCRIPCION	INICIALES		PRESENTE ACTA		ACUMULADA	
NOTA GOBERNACIÓN DEL CAUCA - SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL: 1. Frente a lo NO considerado en el acta desde la secretaría no se había tenido en cuenta porque no estaban previstos contractualmente en la oferta económica firmada por el contratista y no había solicitud oficial de cambios ni aprobación de cambios, sin embargo el día 13 del mes de marzo del 2023 se realizó visita de verificación de lo evidenciado la fecha de terminación del contrato para lo cual la Ingeniera civil al final de la presente nota hace sus comentarios. 2. Frente al oficio del 15/12/2022, este fue allegado vía correo a nuestra entidad el día 10 de febrero de 2023. 3. Frente al oficio del 6 de octubre, se informa que es una cotización recibida vía what's App, la cual superaba el techo presupuestal disponible para el proyecto.							
 RUTH MIREYA OBANDO RAMOS Profesional Universitario, Supervisora Proyecto							
Observaciones Ingeniera Lilian Patricia Zapata Martínez: En relación con la necesidad o no de la ejecución de ítems no previstos, se pudo verificar que los ítems no previstos que se listan a continuación eran realmente garantías de la funcionalidad o no de la cochera: - Soporte tanque de almacenamiento: Se construyó soporte de tanque de almacenamiento elevado, se deja constancia de que el agua almacenada en el tanque de almacenamiento se distribuye en la cochera para su lavado por gravedad, razón por la que se hace necesario construir un soporte que garantice que el tanque de almacenamiento quede elevado. - Tubería sanitaria de 4": Se evidenció la instalación de sifones, que concluyen la necesidad de red sanitaria para evacuación de aguas servidas. Se debe garantizar la limpieza e higiene de cada una de las cocheras, para esto se requiere de agua para su lavado y de un sistema de drenaje que garantice la evacuación de las aguas de lavado o aguas servidas; razón por la cual cada una de las cocheras cuenta con su respectivo sifón y líneas de conducción del agua en tubería sanitaria de 4". Ítem no previsto, necesario para garantizar la funcionalidad de la cochera. - Canal y bajante de aguas lluvias: Se evidenció su instalación. En el sector donde se construyó la cochera no se cuenta con acceso a agua, haciéndose necesario recoger las aguas lluvias para llenar el tanque de almacenamiento y posteriormente hacer uso de las mismas para el aseo de la cochera; la instalación de la canal y el bajante de aguas lluvias que conduce el agua lluvia hasta el tanque de almacenamiento, es un ítem no previsto necesario para acoplar agua lluvia en el tanque de almacenamiento y garantizar agua para el lavado de las cocheras. - Jaulas Paríderas: El ítem de jaulas paríderas es contractual en cuanto a que existe en el presupuesto inicial, no se considera para pago en el entendido de que las jaulas construidas e instaladas en la cochera, son en materiales diferentes a los contractuales. Se evidenció en la visita realizada la construcción de las Jaulas paríderas en tubería galvanizada (lisa) y que garantiza la funcionalidad de la misma.							
 LILIAN PATRICIA ZAPATA MARTÍNEZ Contratista Apoyo a la Supervisión							
 VC&P INGENIERIA S.A.S. R.L. ING. JENER GARCÍA CARABALI Contratista		 ING RUTH MIREYA OBANDO RAMOS Profesional Universitario Supervisor		 Dra. CLAUDIA DANETTE HOYOS RUIZ Secretaria de Agricultura y desarrollo rural Departamento del Cauca			
REVISÓ: LILIAN PATRICIA ZAPATA MARTÍNEZ - Aspectos técnicos, contratista apoyo a la Supervisión SADR MILENA CARRANZA ZEMANATE - Aspectos jurídicos, contratista apoyo SADR							

FECHA: DICIEMBRE 21 DE 2022

1. DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL 3021 DE 2022
 CONTRATANTE DEPARTAMENTO DEL CAUCA
 CONTRATISTA VC&P INGENIERÍA S.A.S.
 INTERVENTOR/SUPERVISOR RUTH MIREYA OBANDO RAMOS

OBJETO

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071 DE 01 DE JULIO DE 2015.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 99,369,496.00
 VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO \$
 VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 99,369,496.00

2. PARTES QUE INTERVIENEN

En Popayán a los veintún (21) días del mes de diciembre de 2022, se reunieron: ING RUTH MIREYA OBANDO RAMOS en calidad de supervisor del Departamento, el Ing. JENER GARCÍA CARABALI en su calidad de Representante Legal del Contratista de la obra, con el fin de elaborar la presente ACTA DE RECIBO FINAL N° 01 del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 3021 DE 2022.

3. CRONOLOGIA

FIRMA DEL CONTRATO PRINCIPAL 15 de septiembre de 2022
 INICIACION DEL CONTRATO PRINCIPAL 27 de septiembre de 2022
 VENCIMIENTO INICIAL DEL CONTRATO 27 de noviembre de 2022
 PLAZO ADICIONAL 1 28 DIAS
 VENCIMIENTO PLAZO CON SUSPENSIÓN Y ADICIONALES 23 de diciembre de 2022

4. VALOR OBRA CONTRATADA

VALOR TOTAL OBRA CONTRATADA \$ 99,369,496.00

5. OBRA EJECUTADA Y RECIBIDA PRESENTE ACTA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	
			PRESENTE ACTA	ACUMULADO
	PRELIMINARES			
	DESCAPOTE, LIMPIEZA DEL TERRENO Y NIVELACION DEL TERRENO (M2)			
	RETIRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL DE DESECHO	M2	114,08	114,08
	LOCALIZACION Y REPLANTEO (M2)			
	GUADUA	ML	79,68	79,68
	LISTON 5cm X 5cm	UND	8,71	8,71
	PUNTILLAS DE 2.5"	LBS	2,61	2,61
	PIOLA GRUESA 50M	ROL	0,87	0,87
	M.O LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	114,08	114,08
	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO (VIGAS) (M3)			
	EXCAVACION	M3	11,93	11,93
	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE SITIO	M3	3,03	3,03
	SOLADO DE LIMPIEZA: VIGAS: MEZCLADO MANUAL, TRANSPORTE Y COLOCACION: Proporción 1:12 : 2000PSI espesor: 0.05m (M2)			
	AGUA	LTS	221,29	221,29
	ARENA GRUESA	M3	1,50	1,50
	CEMENTO GRIS	KG	137,28	137,28
	M.O SOLADO DE LIMPIEZA	M2	30,98	30,98
	VIGAS DE CIMENTACION: 30x30 CM, MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3000PSI 21.0Mpa ARMADO DE ACEROS DE REFUERZO, (CASTILLO DE 4 VARILLAS DE 3/8), ESTRIBO 1/4 CADA 0.15M (M3)			
	AGUA	LTS	1,520,87	1,520,87
	ARENA GRUESA	M3	4,94	4,94
	GRAVA TRITURADA DE 3/4	M3	7,41	7,41
	ACERO VARILLA 3/8	KG	240,82	240,82
	ACERO VARILLA DE 1/4	KG	147,92	147,92



Gobernación del Cauca
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Popayán, Cauca

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 3021-2022
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA 01

42 Motivos
para avanzar

FECHA: DICIEMBRE 21 DE 2022

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	
			PRESENTE ACTA	ACUMULADO
	ALAMBRE DE AMARRE	KG	31,76	31,76
	CEMENTO GRIS	KG	2.941,69	2.941,69
	M.O PREPARACION Y VACIADO	ML	88,94	88,94
	M.O FIGURADO Y AMARRE	KG	370,16	370,16
	PISO PRIMARIO LOSA DE CONCRETO REFORZADO, PREPARACIÓN VACIADO E INSTALACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA CAL 15x15 cal 4mm MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3000psi -21.0Mpa, ESPESOR 0,10M Incluye corredores externos (38,7m2) (M3)			
	AGUA	LTS	2.066,60	2.066,60
	ARENA GRUESA	M3	7,09	7,09
	GRAVA TRITURADA DE 3/4	M3	10,13	10,13
	MALLA ELECTROSOLDADA CAL 14 DE 15"15	M2	116,98	116,98
	ALAMBRE DE AMARRE	KG	2,00	2,00
	CEMENTO GRIS	KG	3.997,47	3.997,47
	M.O PISO PRIMARIO	M3	11,10	11,10
	CAJA DE INSPECCION SIN TAPA; RECOLECCION DE RESIDUOS (1.0M x 0.10M) , 0.60M DE PROFUNDIDAD INCLUYE FORMALETA, PREPARACIÓN Y VACIADO. Concreto 1:3:3 2100psi (UND)			
	CEMENTO GRIS	KG	549,50	549,50
	ARENA GRUESA	M3	0,83	0,83
	GRAVA TRITURADA DE 3/4	KG	1,32	1,32
	AGUA	TLS	282,60	282,60
	TABLAS (0.20m x 0.03m)	UND	10,47	10,47
	PUNTILLAS (2.5")	LBR	2,62	2,62
	BASTIDORES (LISTONES 0.05"0.05"3m)	UND	10,47	10,47
	M.O EXCAVACION	M3	1,57	1,57
	M.O FORMALETA Y VACIADO	M3	0,89	0,89
	COLUMNAS CL1: 30X30CM MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3000PSI - 21.0Mpa ARMADO DE ACEROS DE REFUERZO. (ALTURA DESDE CIMENTACIÓN 0.20M ALTURA DESDE PISO 0.80M (M3)			
	AGUA	LTS	342,18	342,18
	ARENA GRUESA	M3	1,11	1,11
	GRAVA TRITURADA DE 3/4	KG	1,85	1,85
	ACERO VARILLA 3/8	KG	53,78	53,78
	ACERO VARILLA DE 1/4	KG	37,09	37,09
	ALAMBRE DE AMARRE	KG	18,55	18,55
	CEMENTO GRIS	KG	682,10	682,10
	PUNTILLAS 2.5" (50UND)	LBR	9,27	9,27
	TABLAS (3.0 x0.20 x .20m)	UND	22,26	22,26
	LISTON 5CM X 5CM X 3M	UND	14,84	14,84
	M.O EXCAVACION	ML	20,08	20,08
	M.O FORMALETA, PREPARACIÓN Y VACIADO MANUAL	KG	86,05	86,05
	CINTAS DE AMARRE 0,12x0,12 M MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3.000 PSI-21.0 Mpa ARMADO DE ACEROS DE REFUERZO (CASTILLO DE 3 VARILLAS DE 3/8"), ESTRIBOS TRIANGULAR CADA 0.15M VARILLA DE 1/4" (M3)			
	AGUA	LTS	237,99	237,99
	ARENA GRUESA	M3	0,79	0,79
	GRAVA TRITURADA DE 3/4	KG	1,18	1,18
	ACERO VARILLA 3/8	KG	174,06	174,06
	ACERO VARILLA DE 1/4	KG	36,48	36,48
	ALAMBRE DE AMARRE	KG	19,67	19,67
	CEMENTO GRIS	KG	460,24	460,24
	M.O FORMALETA, PREPARACIÓN Y VACIADO DE CONCRETO (vigas 30x30cm)	ML	86,54	86,54



Gobernación del Cauca
Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 3021-2022
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA 01

42 Motivos
para avanzar

FECHA: DICIEMBRE 21 DE 2022

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	
			PRESENTE ACTA	ACUMULADO
	M.O FIGURADO Y AMARRE DE ACERO (0.08X0.08m gancho 0.04m) fy 60.000psi Incluye formaleta	KG	200,62	200,62
	MURO EN LADRILLO A LA VISTA TIPO SOGA: proporción mortero de pega 1:2.5 espesor 1.5cm altura: 0.60M INCLUYE BEBEDEROS DIMENSIONES DE 0.65m de ancho x 0.30 de alto y 0.30m de profundidad (M2)			
	AGUA	LTS	192,69	192,69
	ARENA GRUESA	M3	0,90	0,90
	LADRILLO LIMPIO	UND	866,00	866,00
	CEMENTO GRIS	KG	383,38	383,38
	M.O MURO EN LADRILLO	M2	58,71	58,71
	COLUMNAS EN MADERA: PARALES DE 0.12 x 0.12M. Altura de 2,60M (M2)			
	COLUMNAS EN MADERA 0.12m X 0.12m X 3m	ML	94,33	94,33
	M.O COLUMNAS MADERA	ML	94,33	94,33
	VIGAS EN MADERA : PARALES DE 0.12 x 0.12M. Altura de 2,60M (M2)			
	VIGA DE MADERA 12M X 12M	ML	102,17	102,17
	VARILLA DE ROSCA DE 1/2 CON ROSCA	ML	5,45	5,45
	PUNTILLA DE 3"	LBR	4,36	4,36
	M.O VIGA MADERA	ML	102,17	102,17
	CUBIERTA EN TEJA METALICA DE ZINC ONDULADA DE 35/0.17MM CON ESTRUCTURA EN MADERA (M2)			
	TEJA DE ZINC ONDULADA	UND	52,50	52,50
	TELERA DE 0.12 X 0.6 X 6M	UND	21,33	21,33
	AMARRAS	UND	160,00	160,00
	BASTIDORES DE MADERA DE 0.06 X 0.06 M	UND	24,00	24,00
	PUNTILLAS DE 3"	LBR	4,00	4,00
	LAMINA METALICA PARA CABALLETE	UND	6,00	6,00
	M.O CUBIERTA	M2	130,28	130,28
	INSTALACION TUBERIA A PRESION (1/2") (ML)			
	TUBERIA DE 1/2"	ML	39,00	39,00
	TEES	UND	10,00	10,00
	CODOS	UND	10,00	10,00
	UNIONES	UND	10,00	10,00
	PEGANTE 1/8 GAL	GAL	1,00	1,00
	LIMPIADOR 250ML	FRA	1,00	1,00
	M.O INSTALACION TUBERIA PRESION	ML	39,00	39,00
	INSTALACION PUNTOS HIDRAULICOS (UND)			
	BEBEDEROS TIPO CHUPON	UND	50,00	50,00
	ADAPTADOR PVC HEMBRA	UND	50,00	50,00
	CINTA TEFLON MEDIANA	UND	2,50	2,50
	M.O PUNTOS HIDRAULICOS	UND	50,00	50,00
	JAULAS PARIDERAS: armado en soldadura e instalación Incluye puerta de acceso			
	ACERO VARILLA 3/8	KG		
	VISAGRA BUYES	UND		
	PASADOR DE ASEGURAMIENTO DE 8 A 10 cm	UND		
	M.O JAULAS PARIDERAS (SOLDADURA)	KG		
	CARPINTERIA METALICA: puerta de acceso a porquerizas: medidas de 1.1 m de altura por 1.1 m de ancho. Con pasador de seguridad incluye instalación			
	ACERO VARILLA 3/8	KG	7,28	7,28
	VISAGRA BUYES	UND	3,00	3,00
	PASADOR DE ASEGURAMIENTO DE 8 A 10 cm	UND	1,00	1,00
	M.O CARPINTERIA METALICA (incluye transporte, soldadura, barras de soldadura e instalación)	KG	7,28	7,28

82

82



Gobernación del Cauca
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 3021-2022
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA 01

42 años
Motivos
para avanzar

FECHA: DICIEMBRE 21 DE 2022

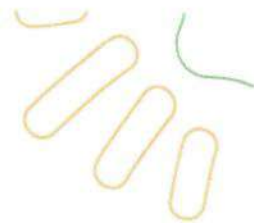
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	
			PRESENTE ACTA	ACUMULADO
	INSTALACIONES ELECTRICAS : 6 luminarias y 4 tomas con caja de breakers			
	ALAMBRE # 8	ML	40,00	40,00
	ALAMBRE # 12	ML	50,00	50,00
	ALAMBRE # 14	ML	28,00	28,00
	TUBERIA DE 1/2"	UND	8,00	8,00
	TUBERIA DE 3/4"	UND	3,00	3,00
	CONECTORES DE 1/2	UND	10,00	10,00
	CONECTORES DE 3/4	UND	10,00	10,00
	CURVAS DE 1/2	UND	10,00	10,00
	CURVAS DE 1/4	UND	10,00	10,00
	PLAFONES	UND	4,00	4,00
	APAGADOR DE 1 INTERRUPTOR	UND	1,00	1,00
	CAJAS OCTAGONALES PARA PLAFONES	UND	4,00	4,00
	CAJAS CUADRADAS PARA TOMAS	UND	2,00	2,00
	TOMA CORRIENTE DOBLE	UND	2,00	2,00
	SOLDADURA LIQUIDA 1/16	UND	1,00	1,00
	BOMBILLAS: LUMINARIAS	UND	4,00	4,00
	TABLERO BIFASICO DE 2 CIRCUITOS CON BREAKERS	UND	1,00	1,00
	M.O INSTALACION PUNTOS Tomas y luminarias (bombillo y apagador)	UND	6,00	6,00
	M.O ACOMETIDAS desde alimentación hasta caja de breakers incluye excavación, relleno	ML	10,00	10,00
	M.O TABLERO Y BREAKERS	UND	1,00	1,00
	TANQUE DE RESERVA DE AGUA DE 1.000 LTS CON INSTALACION			
	TANQUE DE RESERVA DE 1000LTS CONASESORIOS	UND	1,00	1,00
	TUBERIA DE 1/2" PVC PRESION	UND	2,00	2,00
	TUBERIA DE 1"	UND	1,00	1,00
	TUBERIA DE 2"	UND	2,00	2,00
	REGISTRO DE 1/2"	UND	1,00	1,00
	REGISTRO DE 1"	UND	1,00	1,00
	REGISTRO DE 2"	UND	1,00	1,00
	BYPASS DE 2"	UND	1,00	1,00
	CODO DE 1/2"	UND	1,00	1,00
	CODO DE 1"	UND	2,00	2,00
	CODO DE 2"	UND	1,00	1,00
	TEES DE 1/2"	UND	1,00	1,00
	TEES DE 1"	UND	1,00	1,00
	TEES DE 2"	UND	3,00	3,00
	REDUCCION DE 2" A 1"	UND	1,00	1,00
	AMPLIACION DE 1/2" A 2"	UND	1,00	1,00
	SOLDADURA PARA PVC 1/16	FRA	1,00	1,00
	M.O INSTALACION TANQUE (incluye excavación y relleno hasta la red)	UND	1,00	1,00

Para constancia se firma por los que intervienen.

YCES INGENIERIA S.A.S.
R.L. ING. JENER GARCIA CARABALI
Contratista

ING RUTH MIREYA OBANDO RAMOS
Supervisor

REVISÓ: LILIAM PATRICIA ZAPATA MARTÍNEZ - Contratista apoyo a la Supervisión



INFORME DE VISITA

CONTRATO: No. 3021-2022

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE COCHERAS DE CRÍA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCIÓN PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO, MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071 DE 01 DE JULIO DE 2015.

MUNICIPIO VISITA: TIMBIQUÍ.

ELABORÓ: DERLYS ADRIANA GARCES VIAFARA

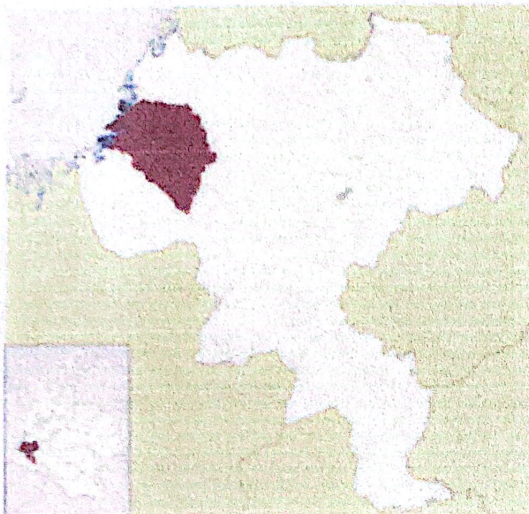
Fecha: 23 de diciembre de 2022

*Recb
28/12/2022*

200

UBICACIÓN

Municipio de Timbiquí – cauca



La granja - Corregimiento de Cheté



DATOS TÉCNICOS:

VALOR: NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCEINTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$99.369.496). m/cte

FECHA DE INICIO: 27 de septiembre de 2022

FECHA INICIAL FINAL: 20 de noviembre de 2022

FECHA FINAL: 23 de diciembre del 2022

CONTRATISTA: VC&P INGENIERIA S.A.S

Como apoyo técnico se realizaron 2 visitas en el transcurso de la ejecución de la obra.



VISITA TECNICA

El día 20 de diciembre se realizó desplazamiento al municipio de Timbiquí en calidad de apoyo técnico solicitado por la secretaria de Agricultura a la visita en campo a la construcción de la cochea en el consejo comunitario renacer negro.

Se realizó reunión con la Ing. Zootecnista Astrid Carolina Campos delegada por la Secretaria de Agricultura quien permanece en campo y la ing. Rut Obando, profesional Universitario y supervisora del contrato, en la cual la ing. Astrid conto cuales son los inconvenientes que se han presentado a lo largo de la ejecución por falta de información en los planos entregados al contratista de obra y de manera muy rápida cual es el avance que se tiene.

El día 21 de diciembre se realizó desplazamiento con el comité de legado de la Gobernación, del contratista de obra y representante del **Consejo Comunitario Renacer Negro**, desde la cabecera del Municipio hasta la comunidad de Cheté donde se encuentra la Granja, lugar donde se está ejecutando el proyecto.

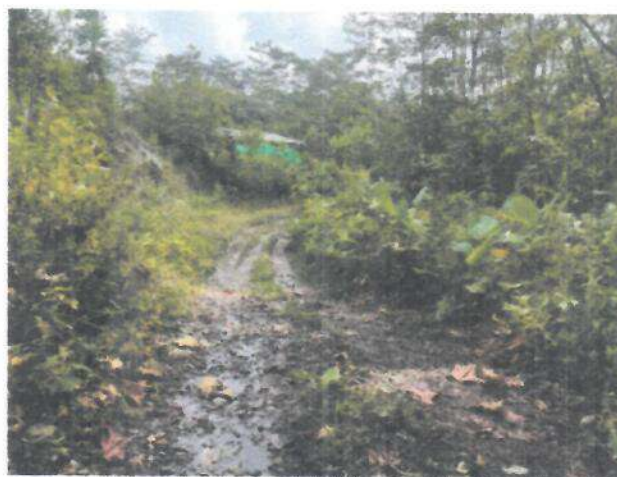
El recorrido inicia transportándose en una lancha aproximadamente una hora desde la cabecera municipal hasta la granja.



El recorrido de donde llega la lancha hasta el lugar de la obra don 2k aprox.



El contratista manifiesta que el ingreso de llevar el material fue complicado por las condiciones del terreno y lo lejos que se encontraba, todo se ingresó a hombro.



Desde la última visita realizada se terminaron las siguientes actividades las cuales se presenta el registro fotográfico:

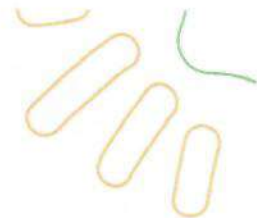
Mampostería: se estaba realizando limpieza e impermeabilización del ladrillo que va a la vista.



Instalación eléctrica: Se culminó con los estipulado en el contrato.



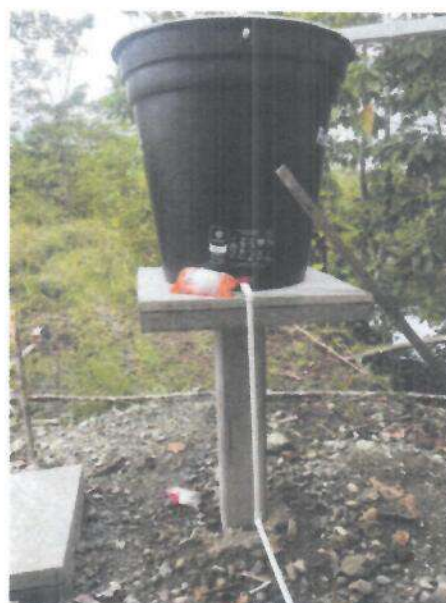
Se realizaron pruebas con una planta porque en el lugar no hay fluido eléctrico constante.



Instalación de bebederos: Esta en funcionamiento



Todos funcionando, con suministro de agua por tanque que ya fue instalado.





Instalación jaulas: Se estaban terminando de instalar las jaulas, las cuales el contratista se comprometió a terminar el 22 de diciembre, posterior a ellos realizar limpieza y entregar la obra, toda vez que ya termino con todas las actividades contractuales.



En campo se encuentra todo el material para terminar de instalarlo.

Instalación de cubierta



En la inspección visual se evidencia que algunas columnas en madera con apolillado, por lo cual se le manifiesta al contratista que debe realizar las acciones pertinentes para atender esta situación y que la obra no se vea afectada.

Instalación de canal hasta el tanque.



Según lo expuesto en el cronograma de obra, se puede observar que se ha ejecutado el **97%** de las actividades contractuales, pendiente por terminar de instalar las jaulas, las cuales el contratista se comprometió a terminirlas el día 22 de diciembre, así como realizar la limpieza final y posteriormente entregar la obra.

Se recomienda verificar que el contratista de obra realice un tratamiento adecuado para que la madera apolillada no se deteriore.

Los representantes de la comunidad manifiestan estar satisfechos con la obra ejecutada.

Nota: El alcance de la revisión de las actividades en el sitio es de inspección visual, y en ningún caso se valida o acepta la obra ejecutada, dado que no se puede conceptuar acerca de la calidad de los materiales ni el proceso constructivo por carecer de la información necesaria.



DERLYS ADRIANA GARCES VIAFARA
Profesional de Apoyo
Secretaría de Infraestructura

VOBO: Delby Fabian Zambrano Jiménez – Profesional Universitario.



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI						SUCURSAL CALI						COD.SUC 45		NO.PÓLIZA 45-44-101141788		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
30 05 2023			14 09 2022			00:00	23 12 2025			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL VC&P INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.565.241-1	
DIRECCIÓN: CL 15 N NRO. 6 N - 34 OF 1503	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO: 3166544235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.016-8	
DIRECCIÓN: calle 4 carrera 7 esquina, cuarto piso	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO 8220570

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 3021-2022 CUYO OBJETO ES EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/09/2022	23/04/2023	\$9,936,949.60	\$9,936,949.60
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	14/09/2022	23/04/2023	\$29,810,848.80	\$29,810,848.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/09/2022	23/12/2025	\$9,936,949.60	\$9,936,949.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$9,936,949.60	\$9,936,949.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL SE ACTUALIZA EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA QUEDANDO DESDE 21/12/2022 HASTA 21/12/2023.
TODOS LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN IGUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****59,621,697.60	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DAR SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA.	143817	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS



45-44-101141788

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601/6019330

DLF143817A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO	
CALI						CALI						45		45-44-101141788		2	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	00:00	DÍA	MES	AÑO	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA						
30	05	2023	14	09	2022		23	12	2025								

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL VC&P INGENIERIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.565.241-1			
DIRECCIÓN: CL 15 N NRO. 6 N - 34 OF 1503						CIUDAD: CALI, VALLE				TELÉFONO: 3166544235	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA								IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.016-8			
DIRECCIÓN: calle 4 carrera 7 esquina, cuarto piso						CIUDAD: POPOPAYAN, CAUCA				TELÉFONO: 8220570	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELÉFONO: 6672954 - CALI

45-44-101141788

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF143817A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101141788, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en CALI a los 30 días del mes de MAYO de 2023

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ES
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



45-44-101141788

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

☐ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	16/09/2022 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	16/09/2025 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☒ Estabilidad y calidad de la obra			
☐ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	16/09/2022 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	5 días de tiempo transcurrido (16/09/2023 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual ☐ Sí ☒ No

Fecha límite para entrega de garantías: 16/09/2022 10:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Fecha de entrega de garantías: 2 días de tiempo transcurrido (19/09/2023 2:21:19 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Garantías del proveedor:

Garantías del proveedor:								
Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado		
CO1.WRT.12494022	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo 	Contrato de seguro	59.621.697,60 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	23/12/2023 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle	
CO1.WRT.10483735	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo 	Contrato de seguro	59.621.697,60 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	23/12/2025 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle	
CO1.WRT.9904875	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo 	Contrato de seguro	59.621.697,60 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	16/11/2025 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle	

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☒ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

 VC&P INGENIERIA S.A.S. NIT. 901.565.241-1	VC&P INGENIERÍA S.A.S.		Código: VC&P-C-02
	NIT. 901.565.241-1		Versión: 02
			Fecha: 31-10-2022
			Página 1 de 1

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y
DE APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

VC&P INGENIERIA S.A.S.

Yo **JENER GARCÍA CARABALÍ** identificado con **Cédula de Ciudadanía No. 76.339.515** en mi condición de **Representante Legal** de la empresa **VC&P INGENIERIA S.A.S.**, con NIT No. **901565241-1**, adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de la firma de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Firma

Identificación No. 76.339.515 de Timbiquí - Cauca

En calidad de Representante Legal

Ciudad y fecha Timbiquí, 31 de Diciembre de 2022

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901565241	1	VC&P INGENIERIA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CL 15 NORTE # 6N 34 OFI 1503 ED ALCAZAR	CALI-VALLE	3929107	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1786306337	9443159784	E	2022/12/12	2022/12/01	BANCO PICHINCHA S.A.	0	\$964,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct

Sucursal: Principal (1 Afiliados)

Centro de Trabajo: Principal(1 Afiliados)

Ciudad: CALI Depto: VALLE(1 Afiliados)

1	CC	76339515	GARCIA CARABALI JENER	Dependiente	0	No	No																											
---	----	----------	-----------------------	-------------	---	----	----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct

Sucursal: ISCUANDE (5 Afiliados)

Centro de Trabajo: CASA DE LA MUJER ISCUANDE(5 Afiliados)

Ciudad: SANTA BARBARA Depto: NARIÑO(5 Afiliados)

2	CC	98432002	ANGULO OBREGON JULIO CESAR	Dependiente	0	No	No		X	2022/11/05	X	2022/11/05																					
3	CC	7490898	ESCOBAR PALOMINO JORGE ENRIQUE	Dependiente	0	No	No		X	2022/11/05	X	2022/11/05																					
4	CC	12913067	MAGALLANES OROBIO TEOFILO HERNAN	Dependiente	0	No	No		X	2022/11/05																							
5	CC	1087778732	QUIRONEZ CASTILLO JHONNY	Dependiente	0	No	No		X	2022/11/05																							
6	CC	16947623	TORRES CASTRO ANDERSON MILLER	Dependiente	0	No	No		X	2022/11/05																							

Total Afiliados(6)

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION												SALUD							
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irt	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP	
																					\$160,000					\$40,000		
																					\$160,000						\$40,000	
																					\$160,000						\$40,000	
						\$1,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,000,000	16%	SIN RIESGO	\$160,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$160,000		SALUD TOTAL	30	\$1,000,000	4%	\$40,000		
						SALARIO			PENSION												SALUD							
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irt	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP	
																					\$426,900					\$106,900		
																					\$426,900						\$106,900	
																					\$426,900						\$106,900	
						\$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	1	\$33,334	16%	SIN RIESGO	\$5,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5,400		EMSSANAR	1	\$33,334	4%	\$1,400		
						\$1,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	1	\$33,334	16%	SIN RIESGO	\$5,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5,400		EMSSANAR	1	\$33,334	4%	\$1,400		
						\$1,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	26	\$866,667	16%	SIN RIESGO	\$138,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$138,700		EMSSANAR	26	\$866,667	4%	\$34,700		
						\$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	26	\$866,667	16%	SIN RIESGO	\$138,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$138,700		NUEVA E.P.S.	26	\$866,667	4%	\$34,700		
						\$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	26	\$866,667	16%	SIN RIESGO	\$138,700	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$138,700		NUEVA EPS MOVILIDAD	26	\$866,667	4%	\$34,700		
																					\$586,900						\$146,900	

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	\$40,000						\$40,000						\$69,600				\$0		\$0		\$0			\$0
	\$40,000						\$40,000						\$69,600				\$0		\$0		\$0			\$0
	\$40,000						\$40,000						\$69,600				\$0		\$0		\$0			\$0
\$0	\$40,000		COMFANDI	30	\$1,000,000	4%	\$40,000	ARL SURA	30	\$1,000,000	6.96%	5	\$69,600	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	\$106,900						\$106,900						\$14,200				\$0		\$0		\$0			\$0
	\$106,900						\$106,900						\$14,200				\$0		\$0		\$0			\$0
	\$106,900						\$106,900						\$14,200				\$0		\$0		\$0			\$0
\$0	\$1,400		COMFAMILIAR NARIÑO	1	\$33,334	4%	\$1,400	ARL SURA	1	\$33,334	0.522%	1	\$200	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
\$0	\$1,400		COMFAMILIAR NARIÑO	1	\$33,334	4%	\$1,400	ARL SURA	1	\$33,334	0.522%	1	\$200	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
\$0	\$34,700		COMFAMILIAR NARIÑO	26	\$866,667	4%	\$34,700	ARL SURA	26	\$866,667	0.522%	1	\$4,600	26	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
\$0	\$34,700		COMFAMILIAR NARIÑO	26	\$866,667	4%	\$34,700	ARL SURA	26	\$866,667	0.522%	1	\$4,600	26	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
\$0	\$34,700		COMFAMILIAR NARIÑO	26	\$866,667	4%	\$34,700	ARL SURA	26	\$866,667	0.522%	1	\$4,600	26	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
	\$146,900						\$146,900						\$83,800				\$0		\$0		\$0			\$0

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901565241	1	VC&P INGENIERIA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CL 15 NORTE # 6N 34 OFI 1503 ED ALCAZAR	CALI-VALLE	3929107	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2022-11	2022-12	1786306337	9443159784	E	2022/12/12	2022/12/01	BANCO PICHINCHA S.A.	\$964,500
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	\$586,900	\$0	\$0	\$586,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$304,100	\$0	\$0	\$304,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	\$282,800	\$0	\$0	\$282,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$83,800	\$0	\$0	\$83,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	\$83,800	\$0	\$0	\$83,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				6	\$146,900	\$0	\$0	\$146,900
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	5	\$106,900	\$0	\$0	\$106,900
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	\$146,900	\$0	\$0	\$146,900
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	\$37,500	\$0	\$0	\$37,500
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700
NUOVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$34,700	\$0	\$0	\$34,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000
TOTAL				6	\$964,500	\$0	\$0	\$964,500

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901565241	1	VC&P INGENIERIA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 15 NORTE # 6N 34 OFI 1503 ED ALCAZAR	CALI-VALLE	3929107	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-10	2022-11	1764672842	9441821075	E	2022/11/10	2022/11/21	BANCO PICHINCHA S.A.	\$449,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																		
EMPLEADO									NOVEDADES																									
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																		
Centro de Trabajo: Principal(1 Afiliados)																																		
Ciudad: CALI Depto: VALLE(1 Afiliados)																																		
1	CC	76339515	GARCIA CARABALI JENER	Dependiente		0	No	No																										
Total		Afiliados(1)																																

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901565241	1	VC&P INGENIERIA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 15 NORTE # 6N 34 OFI 1503 ED ALCAZAR	CALI-VALLE	3929107	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-10	2022-11	1764672842	9441821075	E	2022/11/10	2022/11/21	BANCO PICHINCHA S.A.	\$449,800

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$1,800	\$0	\$161,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$160,000	\$1,800	\$0	\$161,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$69,600	\$800	\$0	\$70,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$69,600	\$800	\$0	\$70,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$40,000	\$500	\$0	\$40,500
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	\$40,000	\$500	\$0	\$40,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$125,000	\$1,400	\$0	\$126,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$125,000	\$1,400	\$0	\$126,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$30,000	\$400	\$0	\$30,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$30,000	\$400	\$0	\$30,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$20,000	\$300	\$0	\$20,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$20,000	\$300	\$0	\$20,300
TOTAL				1	\$444,600	\$5,200	\$0	\$449,800

Planilla Integrada

PLANILLA DE PAGO																												
						SALARIO			PENSION											SALUD								
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irt	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pension	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP	
																				\$160,000							\$125,000	
																				\$160,000							\$125,000	
																				\$160,000							\$125,000	
						\$1,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,000,000	16%	SIN RIESGO	\$160,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$160,000		SALUD TOTAL	30	\$1,000,000	12.5%	\$125,000		
																				\$160,000							\$125,000	

C																								
			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exoneración SENA e ICBF
	\$125,000						\$40,000						\$69,600				\$20,000		\$30,000		\$0		\$0	
	\$125,000						\$40,000						\$69,600				\$20,000		\$30,000		\$0		\$0	
	\$125,000						\$40,000						\$69,600				\$20,000		\$30,000		\$0		\$0	
50	\$125,000		COMFANDI	30	\$1,000,000	4%	\$40,000	ARL SURA	30	\$1,000,000	6.96%	5	\$69,600	30	\$1,000,000	2%	\$20,000	3%	\$30,000	0%	\$0	0%	\$0	No
	\$125,000						\$40,000						\$69,600				\$20,000		\$30,000		\$0		\$0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901565241	1	VC&P INGENIERIA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 15 NORTE # 6N 34 OFI 1503 ED ALCAZAR	CALI-VALLE	3929107	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-09	2022-10	1691185128	9440518917	E	2022/10/11	2022/10/05	BANCOLOMBIA	\$444,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO										NOVEDADES																											
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct			
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																					
Centro de Trabajo: Principal(1 Afiliados)																																					
Ciudad: CALI Depto: VALLE(1 Afiliados)																																					
1	CC	76339515	GARCIA CARABALI JENER	Dependiente	0	No	No																														
Total Afiliados(1)																																					

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901565241	1	VC&P INGENIERIA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 15 NORTE # 6N 34 OFI 1503 ED ALCAZAR	CALI-VALLE	3929107	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-09	2022-10	1691185128	9440518917	E	2022/10/11	2022/10/05	BANCOLOMBIA	\$444,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$69,600	\$0	\$0	\$69,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$69,600	\$0	\$0	\$69,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$30,000	\$0	\$0	\$30,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$30,000	\$0	\$0	\$30,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$20,000	\$0	\$0	\$20,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$20,000	\$0	\$0	\$20,000
TOTAL				1	\$444,600	\$0	\$0	\$444,600

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION											SALUD								
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irt	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pension	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP	
																					\$160,000						\$125,000	
																					\$160,000						\$125,000	
																					\$160,000						\$125,000	
						\$1,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,000,000	16%	SIN RIESGO	\$160,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$160,000		SALUD TOTAL	30	\$1,000,000	12.5%	\$125,000		
																					\$160,000						\$125,000	

C																								
			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exoneración SENA e ICBF
	\$125,000						\$40,000						\$69,600				\$20,000		\$30,000		\$0		\$0	
	\$125,000						\$40,000						\$69,600				\$20,000		\$30,000		\$0		\$0	
	\$125,000						\$40,000						\$69,600				\$20,000		\$30,000		\$0		\$0	
50	\$125,000		COMFANDI	30	\$1,000,000	4%	\$40,000	ARL SURA	30	\$1,000,000	6.96%	5	\$69,600	30	\$1,000,000	2%	\$20,000	3%	\$30,000	0%	\$0	0%	\$0	No
	\$125,000						\$40,000						\$69,600				\$20,000		\$30,000		\$0		\$0	

CERTIFICA

Que el Cliente **VCYP INGENIERIA SAS** número de identificación **901565241-1**, mantiene vínculos comerciales con nuestra Entidad, a través de la(s) cuenta(s) de depósito cuyas condiciones se detallan a continuación:

Nro. CUENTA	TIPO DE CUENTA	FECHA APERTURA	ESTADO
411229961	Cuenta Corriente	2022/07/28	Cuenta Vigente

Este documento es dirigido A QUIEN PUEDA INTERESAR por solicitud del cliente.
La cuenta mencionada se encuentra activa y ha sido manejada de acuerdo con las normas y políticas vigentes.

La presente se expide a solicitud del cliente, el 2022/07/28



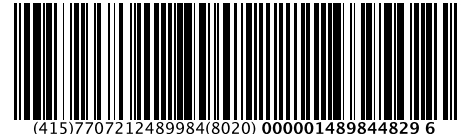
ROSA YENNI CUSI MUNOZ
Firma Autorizada

* Esta Operación genero una comisión por valor de \$0.00

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14898448296



(415)7707212489984(8020) 000001489844829 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **9 0 1 5 6 5 2 4 1** 6. DV **1** 12. Dirección seccional **Impuestos de Cali** 14. Buzón electrónico **5**

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente **Persona jurídica** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de Identificación **1** 27. Fecha expedición **1**
Lugar de expedición 28. País **COLOMBIA** 29. Departamento **Valle del Cauca** 30. Ciudad/Municipio **Cali**
31. Primer apellido **VC&P** 32. Segundo apellido **INGENIERIA** 33. Primer nombre **S.A.S.** 34. Otros nombres
35. Razón social **VC&P INGENIERIA S.A.S.** 36. Nombre comercial **VC&P INGENIERIA S.A.S.** 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Valle del Cauca** 40. Ciudad/Municipio **Cali**
41. Dirección principal **CL 15 NORTE 6 N 34 OF 1503 ED ALCAZAR**
42. Correo electrónico **facturacionVCYPINGENIERIASAS@gmail.com**
43. Código postal **7 6 0 0 1** 44. Teléfono 1 **3 1 6 6 5 4 4 2 3 5** 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica
Actividad principal 46. Código **4 2 9 0** 47. Fecha inicio actividad **2 0 2 2 0 1 2 7**
Actividad secundaria 48. Código **1** 49. Fecha inicio actividad **2**
Otras actividades 50. Código **1** 51. Código **2** 52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5**
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de renta
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10**
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma **1** 56. Tipo **2** Servicio **3**
57. Modo **1** 58. CPC **2**

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ 60. No. de Folios: **0** 61. Fecha **2023 - 02 - 23 / 16 : 17: 33**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

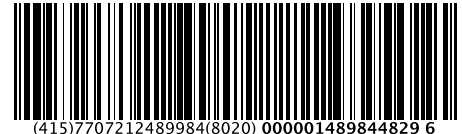
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre **ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA**
985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14898448296



(415)7707212489984(8020) 000001489844829 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 6 5 2 4 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2, 0 1, 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2, 0 2, 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1, 1 4, 1 7, 3 9	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2, 0 1, 3 1	
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2, 0 2, 0 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

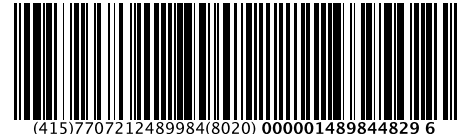
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14898448296



(415)7707212489984(8020) 000001489844829 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 6 5 2 4 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Cali	14. Buzón electrónico 5
---	------------	--	----------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 2 2, 0 2 0 9	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido GARCIA	105. Segundo apellido CARABALI	106. Primer nombre JENER		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			



CARTA DE ACEPTACION No. 3021 -2022

Señores:

VC&P INGENIERIA S.A.S.

NIT 901565241-1

RL JENER GARCIA CARABALI

C.C. 76.339.515

Dirección CL 15 NORTE 6 N 34 OF 1503 ED ALCAZAR

Cali -Valle

jener.garcia@gmail.com

REF: Comunicación de aceptación de la oferta a la INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. DC-SADR-MC-012-2022

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA- SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, tiene el gusto de informarle, que su propuesta presentada dentro de la INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. **DC-SADR-MC-012-2022**, es aceptada de manera expresa e incondicional puesto que su propuesta cumple a cabalidad con todos los requisitos habilitantes de la invitación después, y la cual contiene entre otras siguientes cláusulas:

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato se pacta en la suma de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$99.369.496)** incluido AIU y costos directos e indirectos que se causen con ocasión de este. El valor se encuentra justificado en los Estudios Previos.

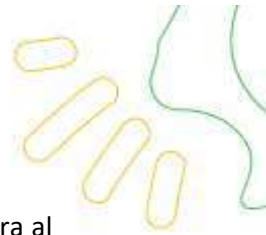
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3707 del 8 de julio de 2022 Expedido por la Secretaria de Hacienda.

FORMA DE PAGO: El Departamento realizará un ANTICIPO, en cuantía equivalente al (30%) del valor total del contrato, y se pagará una vez se cumpla con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y del mismo y con posterioridad al acta de inicio y presentación de la documentación requerida por el Supervisor del Contrato.

El anticipo deberá amortizarse en un 100% en el segundo pago a realizar por parte de la entidad, el cual por tanto deberá ser igual o superior al 30% del valor del contrato.

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará el valor restante mediante actas parciales de ejecución, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato y cumplimiento de los trámites establecidos por el Departamento para la realización de pagos.

PARÁGRAFO 1º: Para el manejo de los recursos girados por el Departamento, el contratista deberá apertura una cuenta bancaria independiente exenta de gravámenes. En el evento de existir rendimientos financieros que resulten del manejo del anticipo, deberá girarlos al Departamento del Cauca. Conforme lo anterior, para la liquidación del contrato, el contratista deberá aportar certificación bancaria en la que conste la generación o no de rendimientos financieros del anticipo..
PARÁGRAFO 2: En el evento que al finalizar el plazo de ejecución o que el mismo termine de manera anticipada y que los saldos adeudados al contratista no permitan la amortización total del anticipo, el contratista autoriza expresa e irrevocablemente al Departamento, para realizar las deducciones y compensaciones a que haya lugar tendiente la completa amortización del anticipo.



En forma previa a la autorización de los pagos, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda.

PLAZO: El plazo para la ejecución del objeto contractual será de DOS (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, previa suscripción del acta de inicio debidamente suscrita por el supervisor y el futuro contratista.

El Contratista deberá cumplir con el Cronograma de Obra publicado dentro del Proceso.

SUPERVISION: EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA supervisará el cumplimiento del presente contrato a través del funcionario **RYTH MIREYA OBANDO** o quien haga sus veces o quien se designe. Las partes acuerdan que **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a través del Secretario de Agricultura Y Desarrollo Rural del Departamento del Cauca podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO:** La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011

GARANTÍAS: Se debe constituir a favor de EL DEPARTAMENTO, en una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del presente contrato, una garantía única que deberá amparar los siguientes riesgos:

- a) **CUMPLIMIENTO** del contrato equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más a la luz del (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7 # 3).
- b) **CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LA OBRA.** En cuantía del diez por ciento (10%) sobre el valor del contrato, con vigencia de un (1) año, contados a partir de la fecha de recibo de la obra.
- c) **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.** El valor de este amparo no podrá ser inferior al 10% del valor del contrato, y permanecerá vigente por el plazo del mismo y 3 años más
- d) **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.** Ampara a la Entidad por los perjuicios derivados de la deficiente MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO equivalente al 100% del valor entregado como anticipo, hasta la liquidación del contrato o hasta que la Entidad Estatal verifique el cumplimiento de todas las actividades o la entrega de todos los bienes o servicios asociados al pago anticipado, de acuerdo con lo que determine la Entidad Estatal

MULTAS:

Si durante la ejecución del contrato se generaran incumplimientos del contratista, se causarán las siguientes multas:

Causales:

1. Por atraso o incumplimiento del cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,2% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.
2. Si el contratista no entrega la información completa que le solicite el supervisor o el interventor, que se relacione con el objeto del contrato, dentro de los plazos y en los términos de cada requerimiento, se causará una multa equivalente al 0,2% del valor del contrato. Estas multas se causarán sucesivamente por cada día de atraso, hasta cuando el contratista demuestre que corrija el incumplimiento respectivo a satisfacción del supervisor o del interventor.
3. Por atraso imputable al contratista en la firma del acta de inicio o no iniciar la ejecución en la fecha pactada, se causará una multa diaria equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso. Igual sanción se aplicará en caso de que el contratista no inicie efectivamente con la ejecución del contrato en la fecha acordada.
4. Por atraso en la entrega final de la obra contratada, el contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 1% del valor del contrato, por cada día calendario de atraso.



5. Por incumplir las órdenes dadas por el supervisor o el interventor, el contratista se hará acreedor a una multa equivalente al 0,3% del valor del contrato, por cada orden incumplida.
6. Por cambiar el personal presentado al supervisor o a la interventoría, sin la aprobación previa de esta, al contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato.

Parágrafo 1. Las multas son apremios al contratista para que cumpla sus obligaciones y, por lo tanto, no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil.

Parágrafo 2. En caso de que el contratista incurra en una de las causales de multa, este autoriza a la entidad contratante para descontar el valor de la misma, la cual se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de cumplimiento del contrato.

Parágrafo 3. El pago en cualquier forma, incluyendo la deducción de los valores adeudados al contratista, realizado con fundamento en las multas impuestas, no exonerará al contratista de continuar con la ejecución del contrato ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanen del contrato.

Parágrafo 4. En caso de que el contratista reincida en el incumplimiento de una o de varias obligaciones se podrán imponer nuevas multas.

Parágrafo 5. Para efectos de la imposición de las multas, el salario mínimo diario o mensual vigente será aquel que rija para el momento del incumplimiento del contrato.

Parágrafo 6. El monto de ninguna de las sanciones asociadas a cada causal de multa, aplicada de forma independiente, podrá ser superior al 5% del valor del contrato, particularmente frente a aquellas que se imponen de forma sucesiva. Lo anterior, sin perjuicio de que se inicie un nuevo procedimiento sancionatorio para efectos de imponer nuevas multas.



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO	
CALI						CALI						45		45-44-101141788		1	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
01	12	2022	14	09	2022	00:00	23	12	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	VC&P INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.565.241-1
DIRECCIÓN: CL 15 N NRO. 6 N - 34 OF 1503	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO: 3166544235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.016-8
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 3 - 82	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO 8207465

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 3021-2022 CUYO OBJETO ES EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/09/2022	23/04/2023	\$9,936,949.60	\$9,936,949.60
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	14/09/2022	23/04/2023	\$29,810,848.80	\$29,810,848.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/09/2022	23/12/2025	\$9,936,949.60	\$9,936,949.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$9,936,949.60	\$9,936,949.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI No.1 SE REALIZA AJUSTE DE VIGENCIA EN LOS AMPAROS DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****24,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****6,080.00	\$ *****38,080.00	\$ *****59,621,697.60	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DAR SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA.	143817	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

45-44-101141788

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45	NO.PÓLIZA 45-44-101141788	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
01 12 2022	14 09 2022			00:00	23 12 2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL VC&P INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.565.241-1
DIRECCIÓN: CL 15 N NRO. 6 N - 34 OF 1503	CIUDAD: CALI, VALLE
TÉLEFONO: 3166544235	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.016-8
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 3 - 82	CIUDAD: POPOPAYAN, CAUCA
TÉLEFONO: 8207465	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-44-101141788

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF143817C



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO	
CALI						CALI						45		45-44-101141788		o	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS							
15	09	2022	14	09	2022	00:00	16	11	2025	23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	VC&P INGENIERIA SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.565.241-1
DIRECCIÓN: CL 15 N NRO. 6 N - 34 OF 1503	CIUDAD: CALI, VALLE	TELÉFONO: 3166544235

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.016-8
DIRECCIÓN: CALLE 4 CRA 7 ESQUINA	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO 8207465

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 3021-2022 CUYO OBJETO ES EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/09/2022	16/03/2023	\$9,936,949.60
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	14/09/2022	16/03/2023	\$29,810,848.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/09/2022	16/11/2025	\$9,936,949.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$9,936,949.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****138,516.00	\$ *****8,000.00	\$ *****27,838.00	\$ *****174,354.00	\$ *****59,621,697.60	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DAR SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA.	143817	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS

45-44-101141788

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

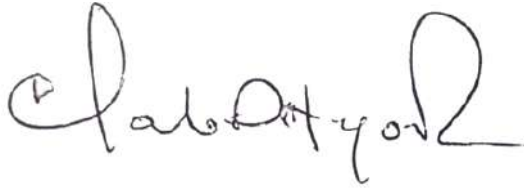


FIRMA TOMADOR

 Gobernación del Cauca	APROBACION DE POLIZA	Código: F10-01-GJ
		Versión: 02
		Fecha: 25-06-2020
		Página 1 de 2

CONTRATO No.	3021-2022
CONTRATANTE	GOBRENACION DEL CAUCA –SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
CONTRATISTA	VC&P INGENIERIA S.A.S. NIT 901565241-1 RL JENER GARCIA CARABALI C.C. 76.339.515 Dirección CL 15 NORTE 6 N 34 OF 1503 ED ALCAZAR Cali -Valle jener.garcia@gmail.com
OBJETO DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$99.369.496) incluido AIU y costos directos e indirectos que se causen con ocasión de este.
PLAZO DEL CONTRATO	DOS(2)MESES
OBJETO DE GARANTIA	
SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 3021-2022 CUYO OBJETO ES EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015.	

 Gobernación del Cauca	APROBACION DE POLIZA	Código: F10-01-GJ
		Versión: 02
		Fecha: 25-06-2020
		Página 2 de 2

AMPAROS Y VIGENCIAS			
AMPARO		FECHA	
		DESDE (dd/mm/aa)	HASTA (dd/mm/aa)
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		\$9,936,949.60	14/09/2022
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO		14/09/2022	16/03/2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E LABORALES		\$9,936,949.60	14/09/2022
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		\$9,936,949.60	16/11/2025
POLIZA No.	45-44-101141788	COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de Expedición: 04 de septiembre de 2022 Dada en Popayán a los: 02 de septiembre de 2022		FIRMA FUNCIONARIO	
		 CLAUDIA DANEYE HOYOS RUIZ Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento del Cauca	

Revisó: Ruth Mireya Obando – Profesional Universitaria SADR *RM/OB*
Proyectó: Paola Pérez – Asesora Jurídica SADR

 Gobernación del Cauca	<h1>ACTA DE INICIO</h1>	Código: F-RF-06
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 2

CONTRATO No.	3021-2022		
NUMERO DE PROCESO	DC-SADR-MC-012-2022		
CONTRATISTA	VC&P INGENIERIA S.A.S. NIT 901565241-1 RL JENER GARCIA CARABALI C.C. 76.339.515 Dirección CL 15 NORTE 6 N 34 OF 1503 ED ALCAZAR Cali -Valle jener.garcia@gmail.com		
PLAZO:	El plazo para la ejecución del objeto contractual será de DOS (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, previa suscripción del acta de inicio debidamente suscrita por el supervisor y el futuro contratista.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$99.369.496) incluido AIU y costos directos e indirectos que se causen con ocasión de este.		
SUPERVISOR	RUTH MIREYA OBANDO RAMOS		
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DESPACHO	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015

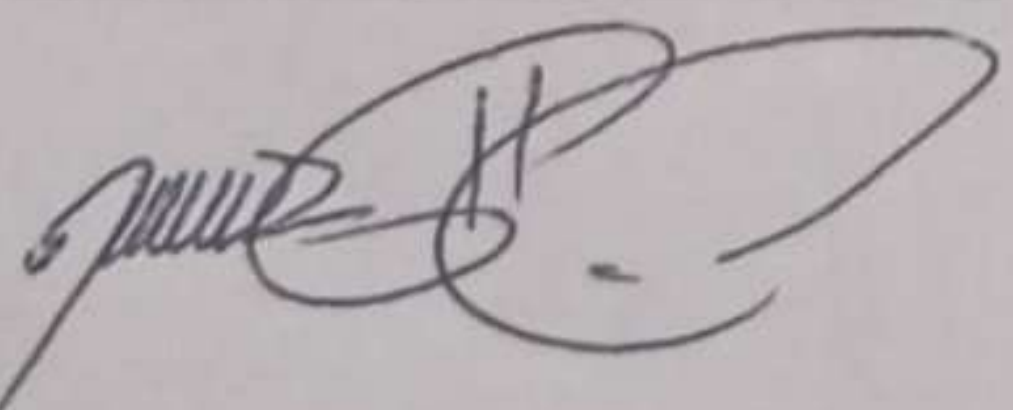
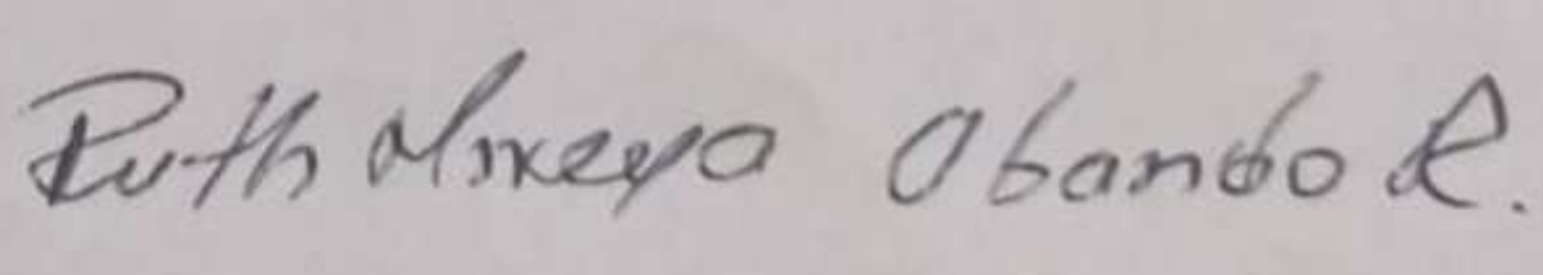
En Popayán, a los 27 días del mes de septiembre se reunieron: VC&P INGENIERIA S.A.S., identificado con NIT 901565241-1, representado legalmente por JENER GARCIA CARABALI C.C. 76.339.515, en calidad de CONTRATISTA y RUTH MIREYA OBANDO RAMOS Profesional Universitario de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural en calidad de SUPERVISORA, para suscribir el ACTA DE INICIO del contrato No. 3021-2022 momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del Supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Certificado de disponibilidad presupuestal N° 5170 del 31 agosto del 2022

Registro Presupuestal No. 8492 del 15 de septiembre de 2022

Póliza No 45-44-101141788 del 15 de septiembre de 2022

Para Constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

CONTRATISTA	SUPERVISOR
	

Proyecto: Paola Andrea Perez Camacho – Abogada Externa SADR

Carrera 6 con Calle 22 N – Edificio de Obras Públicas Departamentales
(Primer Piso) - Popayán

Tel: +57 (2) 8235535 – 8231043 - 8235535

Correo: sdesarrolloagro@cauca.gov.co - comunicaciones.agricultura@cauca.gov.co

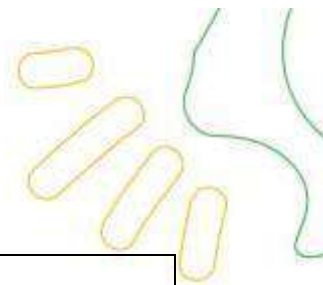
www.agriculturacauca.gov.co

Facebook: Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Cauca

Twitter: S_AgroCauca



OTRO SI No. 1 CONTRATO 3021-2022



CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA:	VC&P INGENIERIA S.A.S. NIT 901565241-1 RL JENER GARCIA CARABALI
PLAZO:	El plazo para la ejecución del objeto contractual será de DOS (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, previa suscripción del acta de inicio debidamente suscrita.
VALOR:	NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$99.369.496) incluido AIU y costos directos e indirectos que se causen con ocasión de este. El valor se encuentra justificado en los Estudios Previos.
OBJETO:	TRANSFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA LOS SEMOVIENTES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015”.

En la ciudad de Popayán, en las instalaciones de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento del Cauca, se reunieron **ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.365.206 de Buenos Aires Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 125 del 18 de noviembre de 2021 y quien para efectos legales del presente contrato se denominara **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte, y por la otra **VC&P INGENIERIA S.A.S.**, identificado con Nit. 901565241-1, Representado Legalmente por **JENER GARCIA CARABALI**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 76.339.515, la cual en adelante se denominará EL CONTRATISTA, para suscribir el presente Otro Si No. 1 al contrato 3021-2022, contenido en las siguientes estipulaciones, previas las siguientes consideraciones: **1.) EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**– Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural suscribió el contrato No. 3021- 2022 cuyo objeto es **TRANSFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA LOS SEMOVIENTES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015”.** **2)** La Clausula del plazo, estipula un tiempo para la ejecución del contrato 3021-2022 de DOS (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, previa suscripción del acta de inicio debidamente suscrita. **3)** El

acta de inicio del citado contrato se suscribió el 27 de septiembre de 2022 **4)** Mediante documento de fecha 22 de noviembre de 2022 el contratista **VC&P INGENIERIA S.A.S. NIT 901565241-1**, solicita al Departamento del Cauca prorrogar del plazo de ejecución del contrato, solicitud que se fundamenta principalmente: a) “Que, por problemas de maquinaria tipo volqueta se ha visto retrasado el abastecimiento de material de río ya que la distancia de acarreo es muy extensa lo cual impide que el suministro se haga de manera manual, aunque con miras a cumplir en el menor tiempo con la entrega del proyecto, el contratista y la comunidad han realizado suministro de material de río a hombro lo cual ha retrasado la ejecución del proyecto. b) Que, dado los términos ofrecidos por el proveedor de repuestos y la dificultad de contar con volqueta en la zona para suplir esta necesidad, no contamos con una fecha concreta para la reparación de la misma y por tal motivo el abastecimiento de material de río se encuentra retrasado. c) Que, por temas de desplazamiento de materiales acero y cemento los cuales deben ser llevados desde la ciudad de Buenaventura – Valle y desde esta ciudad a la vereda CHETÉ (Sitio de ejecución de la Obra), se han presentado retrasos por la frecuencia con la que salen los barcos”. **5)** Mediante documento de Justificación de fecha 22 de noviembre de 2022, el Supervisor del Contrato avala dicha solicitud. En consideración a lo expuesto es procedente realizar el presente Otrosí No. 1 de conformidad a las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato 3021-2022 hasta el 23 de diciembre de 2022 **CLAUSULA SEGUNDA:** El Contratista se compromete a modificar la garantía constituida a favor del Departamento en consideración a la prórroga del plazo. **CLAUSULA TERCERA** – Las demás cláusulas no modificadas mediante el presente documento, quedan tal como aparecen en el Contrato No. 3021-2022. **CLAUSULA CUARTA** - El presente Otro Si No. 1 se perfecciona con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI						SUCURSAL CALI						COD.SUC 45		NO.PÓLIZA 45-44-101141788		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
01 12 2022			14 09 2022			00:00	23 12 2025			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL VC&P INGENIERIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.565.241-1			
DIRECCIÓN: CL 15 N NRO. 6 N - 34 OF 1503						CIUDAD: CALI, VALLE				TELÉFONO: 3166544235	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA								IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.016-8			
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 3 - 82						CIUDAD: POPAYAN, CAUCA				TELÉFONO 8207465	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 3021-2022 CUYO OBJETO ES EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/09/2022	23/04/2023	\$9,936,949.60	\$9,936,949.60
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	14/09/2022	23/04/2023	\$29,810,848.80	\$29,810,848.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/09/2022	23/12/2025	\$9,936,949.60	\$9,936,949.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$9,936,949.60	\$9,936,949.60

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI No.1 SE REALIZA AJUSTE DE VIGENCIA EN LOS AMPAROS DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****24,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****6,080.00	\$ *****38,080.00	\$ *****59,621,697.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DAR SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA.	143817	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

SE VOTA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SE VOTA DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
E VOTA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
E VOTA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

45-44-101141788

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI						SUCURSAL CALI						COD.SUC 45		NO.PÓLIZA 45-44-101141788		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO								
01	12	2022	14	09	2022	00:00	23	12	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL VC&P INGENIERIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.565.241-1			
DIRECCIÓN: CL 15 N NRO. 6 N - 34 OF 1503						CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO: 3166544235		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DEL CAUCA								IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.016-8			
DIRECCIÓN: KR 6 NRO. 3 - 82						CIUDAD: POPAYAN, CAUCA			TELÉFONO: 8207465		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELÉFONO: 6672954 - CALI

45-44-101141788

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF143817C

2

	EL SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL C E R T I F I C A: APROBACION POLIZA	Código: F-RF-08
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

CONTRATO No.	3021-2022
PARTES	DEPARTAMENTO DEL CAUCA VC&P INGENIERIA S.A.S
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015
VALOR DEL CONTRATO	NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCEINTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 99.369.496)
PLAZO INICIAL	DOS MESES
FECHA DE INICIO	27-09-2022
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN CONTRATO	El plazo para la ejecución del objeto contractual será de DOS (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, previa suscripción del acta de inicio debidamente suscrita por el supervisor y el futuro contratista (27 de noviembre 2023).
MODIFICATORIO 1 PLAZO ADICIONAL 1	HASTA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2022

OBJETO DE GARANTIA

POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES: se expide el presente anexo No. 1 de la póliza No. 45-44-101141788 por razones a la prorroga aprobada mediante el Otro si No. 1 realizado al contrato 3021 de 2022.

OBJETO DE LA PÓLIZA: SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 3021-2022 CUYO OBJETO ESELCONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIONDEPRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015.

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI No.1 SE REALIZA AJUSTE DE VIGENCIA EN LOS AMPAROS DE LA POLIZA.

*LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA CONTINUAN IGUAL.

Jp

	EL SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL C E R T I F I C A: APROBACION POLIZA	Código: F-RF-08
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

AMPAROS Y VIGENCIAS			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	FECHA	
		DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
CUMPLIMIENTO	\$ 9.936.949,60	14-09-2023	23-04-2023
ANTICIPO	\$29.810.848,80	14-09-2023	23-04-2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$9.936.949,60	14-09-2023	23-12-2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$ 9.936.949,60	1 AÑO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	
POLIZA No. 45-44-101141788		COMPAÑÍA DE SEGUROS: SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT: 860.009.654-6	
Dada en Popayán, el 01 de diciembre de 2022 Proyectó: Liliam Zapata-Apoyo Tecnico SADR Revisó Ruth Obando- Profesional Universitario SADR Revisó: Milena Carvajal- Abogada Contratista SADR		 CLAUDIA DANEYE HOYOS RUIZ Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural	



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 16/12/2022 02:05:32 pm

Recibo No. 8772900, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822CCDZCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: VC&P INGENIERIA S.A.S.
Nit.: 901565241-1
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 1141739-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 09 de febrero de 2022
Grupo NIIF: Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 15 NORTE 6 N 34 OF 1503 ED ALCAZAR
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: jener.garcia@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3166544235
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: 6023929107

Dirección para notificación judicial: CL 15 NORTE 6 N 34 OF 1503 ED ALCAZAR
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: jener.garcia@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3166544235
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: 6023929107

La persona jurídica VC&P INGENIERIA S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8772900, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822CCDZCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 31 de enero de 2022 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2022 con el No. 2043 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada VC&P INGENIERIA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto la promoción, distribución, comercialización, desarrollo, fomento, y la organización de todo lo relacionado con la venta de productos y servicios que hagan relación con la ingeniería civil. Todo lo relacionado con la adquisición, explotación y venta de productos, bienes como maquinaria industrial y comercial relacionados con la ingeniería civil. La concesión, exploración, explotación, remoción, venta y distribución o transporte de tierra, derivados y en general la producción y difusión de materiales pétreos. Promocionar la realización de estudios de Factibilidad, cálculos, diseños, ejecución de obras, interventorías, consultoría de toda clase de proyectos de ingeniería en sus diversas especializaciones. La ejecución de toda clase de obras de ingeniería civil, tales como alcantarillados, acueductos, canalizaciones para redes internas y externas de telefonía y electricidad, cimentaciones, pavimentaciones, trazados de camino y carretera, mediciones topográficas, urbanizaciones, diseño y montajes de estructura o similar. La ejecución de toda clase de proyectos urbanísticos, elaboración de planos, proyectos y estudios.

La ejecución de toda clase de ingeniería electrónica y eléctrica, tales como redes, instalaciones y montajes, montaje de equipos electrónicos, subestaciones, redes telefónicas, montajes de equipos de comunicación, transmisión de datos, sistemas de computación, redes de datos, sistemas de alimentación, desarrollo y montajes de interfaces para centrales, mantenimiento y dirección técnica de sistemas eléctricos y de telecomunicaciones radares y antenas parabólicas. Ejecución de proyectos urbanísticos, arquitectónicos, elaboración de planos proyectos y estudio. Fabricación de toda clase de productos metales en general y obras de ingeniería. Diseño y suministro e instalación señales horizontales y verticales para vías, diseño y suministro e instalación de tipo de carpintería y estructuras metálicas, importaciones y exportaciones de artículos relacionados con: maquinaria de construcción pesada y no pesada, equipos electrónicos y eléctricos, materia prima para construcciones, artículos manufacturados en madera, cuerpos metálicos y artesanales para acabados y decoración en desarrollo del presente objeto, la sociedad podrá obtener privilegios industriales, concesiones, licencias, patente de Invención, de mejoras o de procedimientos, registros marcarios, podrá también celebrar con entidades oficiales o privadas todos aquellos contratos que se relacionen con el objeto social enunciado, tales como agencia representación, distribución y suministro de los servicios y

Recibo No. 8772900, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822CCDZCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

mercancías mencionados, ya sea en calidad de agente, representante o distribuidos, o bien como empresario. Igualmente podrá adquirir toda clase de bienes tangibles o intangibles, muebles o inmuebles, dar en arrendamiento, depósito o comodato los bienes sociales. Constituir y cancelar gravámenes sobre ellos, girar, otorgar, aceptar, garantizar o negociar títulos valores y ejercer las acciones que de ellos se deriven; dar y recibir dinero en mutuo. contratar empréstitos bancarios con o sin garantías; dar en arrendamiento, deposito o comodato los bienes sociales, constituir y cancelar gravámenes sobre ellos; girar, aceptar otorgar, garantizar o negociar títulos valores y ejercer las acciones que de ellos se deriven; formar, organizar y financiar utilizando sus propios recursos sociedades o empresas que tengan fines iguales, similares o complementarios a los de ella misma; o cuyo objeto social sea celebrar o ejecutar negocios, actos o contratos que den por regulado la apertura de mejores posibilidades de éxito para la empresa que constituye su propio objeto social, hacer aportes económicos utilizando sus propios recursos en toda clase de sociedades legales y mantener en ella su calidad de socia; adquirir acciones, cuotas sociales o partes de interés en sociedades y enajenarlas en cualquier forma y en general celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos todos los actos y contratos comerciales, civiles, laborales, y administrativos y todas las operaciones comerciales o financieras que sean necesarias o convenientes al logro de los fines perseguidos o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades y que de manera directa se entiendan incluidas en el objeto social o que se relacionen con el mismo y las que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplirlas obligaciones que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$3,000,000,000
No. de acciones:	3,000,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$100,000,000
No. de acciones:	100,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$100,000,000
No. de acciones:	100,000
Valor nominal:	\$1,000

Recibo No. 8772900, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822CCDZCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designados por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 31 de enero de 2022, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2022 con el No. 2043 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JENER GARCIA CARABALI	C.C.76339515

Recibo No. 8772900, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822CCDZCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL- GRUPO EMPRESARIAL

Documento: Documento Privado del 31 de Enero de 2022
Inscripción: 09 de Febrero de 2022 No. 2044 del Libro IX

Consta la Situación de Control:

Controlante: Jener Garcia Carabali
Cedula: 76339515
Domicilio: Cali
Nacionalidad: Colombiana.
Actividad: Ingeniero Civil

Subordinada: VC&P Ingenieria S.A.S.
Nit: 901565241-1
Domicilio: Cali
Nacionalidad: Colombiana.
Actividad: servicios de ingeniería civil y construcciones.

Así mismo realizar además, cualquier otra actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Presupuesto de Control: Propiedad del 100% de las acciones que componen el capital de la sociedad, de conformidad con el numeral 1 del Artículo 261 del Código de Comercio.

Fecha de configuración de la situación de control: 09 de Febrero de 2022



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 16/12/2022 02:05:32 pm

Recibo No. 8772900, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822CCDZCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$2,361,562,644

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Recibo No. 8772900, Valor: \$6.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0822CCDZCF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INSCRIPCION RIT

Los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Información Tributaria (RIT).



Ana M. Lengua B.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL DE
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 76.339.515
GARCIA CARABALI

APELLIDOS
JENER

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-MAR-1977
TIMBIQUI
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.84 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
22-JUL-1996 TIMBIQUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1104300-00759669-M-0076339515-20151105 0047338258A 1 44391864

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURÍDICA	Código: GF-P08-F06
		Versión: 02
		Fecha: 17-05-2022
		Página 1 de 4

TIPO DE INFORME				N.º DE CONTRATO		PERIODO DEL INFORME	
PARCIAL	FINAL	X			DESDE	HASTA	
		X	3021-2021		27-09-2022	23-12-2022	
N.º PROCESO CONTRATACIÓN SECOP			DC-SADR-MC-012-2022				
CONTRATANTE			GOBERNACIÓN DEL CAUCA				
CONTRATISTA			VC&P INGENIERIA S.A.S				
N.º DE IDENTIFICACIÓN			901565241-1				
N.º TELÉFONO y/o CELULAR			602-3929107 / 316-6544235				
CDP N.º			3707-2022		CRP N.º	8492-2022	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL			03-2.3.2.02.17.02.01.2.3.2.02.02.05 - 896 CLASIFICADORES: 54129-1.3.3.1.00-16.0				
NÚMERO DE PAGO			No. 2, correspondiente a acta parcial y final No. 01				
VALOR A PAGAR			VALOR TOTAL FACTURADO: NOVENTA Y NUEVE MILLONES CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE (\$99.014.643,00) VALOR A AMORTIZAR DEL ANTICIPO: VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$29.810.848,80) VALOR NETO A PAGAR: SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$69.203.794,20)				
BALANCE FINANCIERO							
VALOR CONTRATO					\$99.369.496		
VALOR EJECUTADO						\$99.014.643.00	
SALDO POR EJECUTAR						\$354.853,00	
SEGURIDAD SOCIAL			No. PLANILLA	9440518917 9441821075 9443159784	TOTAL PAGADO	\$444.600 \$449.800 \$964.500	

Gobernación del Cauca
 Gestión Organizacional
 Calle 4 Carrera 7 Esquina, Popayán
 Teléfonos: (057 +2) 8242121
gestionorganizacional@cauca.gov.co

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURÍDICA	Código: GF-P08-F06
		Versión: 02
		Fecha: 17-05-2022
		Página 2 de 4

OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015

JUSTIFICACIÓN

El supervisor y/o interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el **27 de septiembre y el 23 de diciembre de 2022** y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

El contratista cumplió con la entrega de los siguientes bienes con las características registradas en el contrato:

Una cochera para cerdas de cría, con dimensiones de 12.44 m de largo y 7.74m de ancho; 10 corrales con divisiones en ladrillo, cada uno con dimensiones de 2.10m de largo por 2m de ancho, contando con un área total de 96.29 m . La construcción se realizó en ladrillo a la vista, con columnas en concreto y madera.

Cada corral cuenta con una jaula paridera galvanizada, con 2m de largo, 0.65m de ancho y 1.2m de alto; al igual que con un comedero en plástico con refuerzo metálico para la cerda de cría y dos comederos individuales para lechones. De igual forma, cada corral cuenta con un bebedero tipo chupón para la cerda de cría a una altura de 0.7m y 4 bebederos tipo chupón para los lechones a 0.2m de altura. La obra cuenta también con un tanque de 1000 litros para el manejo del agua dentro de la construcción.

La cubierta de la cochera se hizo en teja metálica de zinc a dos aguas según los requerimientos técnicos.

-
-
- El contratista ejecutó los ítems que se enumeran a continuación. Las cantidades de obra y el cálculo de cada una de ellas se encuentran detallados en la pre-acta de obra que se anexa a la cuenta del contratista. La cuenta del contratista lleva como soporte las cantidades ejecutadas, la pre-acta de obra N.º 1 y final, el acta parcial de obra N.º 1 y final, acta de recibo de obra N.º 1 y final

ÍTEM EJECUTADOS:

- Descapote, limpieza del terreno y nivelación del terreno

Handwritten signature

- Localización y replanteo
- Excavaciones varias en materia común en seco a mano
- Solado de limpieza
- Vigas de cimentación
- Piso primario en concreto
- Cajas de inspección
- Columnas en concreto de 0.30x0.30m
- Cintas de amarre en concreto de 0.12mx0.12m
- Muro en ladrillo a la vista tipo sogá
- Columnas en madera
- Vigas en madera
- Cubierta en teja metálica tipo zinc
- Instalación tubería a presión ½"
- Puntos hidráulicos
- Instalación tubería sanitaria
- Carpintería metálica
- Instalaciones eléctricas
- Tanque de reserva de agua

NOTAS

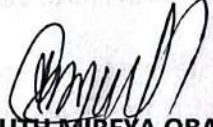
El suscrito supervisor certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado.

El suscrito supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud durante el período **27 de septiembre al 23 de diciembre de 2022**, período de ejecución del **contrato N° 3021-2022**, tal como se demuestra en el informe presentado y de acuerdo con la certificación del pago de seguridad social expedida por su contador.

El Informe del contratista que se presenta cuenta con los siguientes documentos anexos:

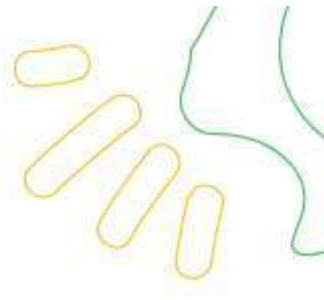
- | | |
|--|-------------|
| 1. Certificado de registro presupuestal | 1. 1 folio |
| 2. Certificado de disponibilidad presupuestal | 2. 1 folio |
| 3. Factura de venta | 3. 1 folio |
| 4. Pre-acta de obra N.° 1 y final | 4. 9 folios |
| 5. Acta de modificación No. 1 | 5. 6 folios |
| 6. Acta parcial de obra N.° 1 y final | 6. 8 folios |
| 7. Acta de recibo de obra N.° 1 y final | 7. 4 folios |
| 8. Informe adicional contratista | 8. 9 folios |
| 9. Póliza 45-44-101141788 final | 9. 3 folios |
| 10. Pantallazo secop II Aprobación de póliza final | 10. 1 folio |

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURÍDICA	Código: GF-P08-F06
		Versión: 02
		Fecha: 17-05-2022
		Página 4 de 4

11. Recibo de pago de parafiscales expedido por el SENA	11. 1 folio
12. Certificación de cumplimiento de obligaciones con la seguridad social y pago de parafiscales, artículo 50 ley 789 de 2002	12. 1 folio
13. Soportes de pago seguridad social	13. 10 folios
14. RUT	14. 3 folios
15. Carta aceptación propuesta	15. 3 folios
16. Póliza 45-44-101141788 inicial	16. 3 folios
17. Aprobación póliza inicial	17. 2 folios
18. Acta de inicio	18. 1 folio
19. Prorroga en plazo	19. 2 folios
20. Póliza 45-44-101141788 prorroga	20. 2 folio
21. Aprobación Póliza 45-44-101141788 prorroga	21. 2 folios
22. Certificado existencia y representación legal	22. 7 folios
23. Fotocopia cédula representante legal	23. 1 folio
24. Informe Supervisor	24. 4 folios
25. Certificación Siaobserva y secop ii	25. 1 folio
26. Pantallazo siaobserva	26. 5 folio
DATOS DEL INTERVENTOR	
NOMBRE DEL INTERVENTOR	NO APLICA
DEPENDENCIA	NO APLICA
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	RUTH MIREYA OBANDO RAMOS
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
FECHA ELABORACIÓN	FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
22-09-2023	 RUTH MIREYA OBANDO RAMOS



Gobernación del Cauca
Oficina Asesora Jurídica



**LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CERTIFICA**

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		DOCUMENTOS CONTRACTUALES							
ACTO DE APERTURA	X	CONTRATO	X						
ACTO DE JUSTIFICACIÓN	X	PÓLIZA	X						
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	RP	X						
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X	ACTA DE INICIO	X						
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	X	OTRO SI							
HOJA DE VIDA	X	SUSPENSIÓN							
CDP	X	REINICIO							
ESTUDIOS PREVIOS	X	REASIGNACIÓN DE SUPERVISOR							
		AUTORIZACIÓN PAGO ANTICIPO	X						
INFORMACIÓN DE PAGOS									
SOPORTE DE ACTAS	NÚMERO DE ACTAS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
RECIBIDO A SATISFACCIÓN	X								
INFORME CONTRATISTA	X								
COMPROBANTE DE EGRESO	X								

Que, una vez revisados los aplicativos de contratación SECOP II Y SIA OBSERVA a la fecha, los citados documentos correspondientes al contrato N° 3021 de 2022, con numero de proceso DC-SADR-MC-012-2022 de la empresa VC&P INGENIERIA S.A.S, identificada con NIT No. 901565241-1, cuyo representante legal es el señor JENER GARCÍA CARABALI, identificado con cedula de ciudadanía N° 76.339.515, cuyo objeto es: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015 " se encuentran cargados lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos. Con base en lo anterior, el supervisor considera procedente tramitar el pago correspondiente.

Se anexan copias del reporte del SIA OBSERVA generadas desde la vista pública.

Expedido en Popayán, a los 14 días del mes de agosto del 2023.


RODRIGO A ACOSTA VALLEJO
Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Viviana Gómez – Contratista Oficina Asesora Jurídica 

Oficina Asesora Jurídica del Departamento
Carrera 7 con Calle 4 Esquina, Primer Piso
Teléfono: (057+2) 8244204
e-mail: sjuridica@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co



Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCION DE COCHERAS DE CRIA PARIDERAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE PRODUCCION PORCICOLA EN EL CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO MUNICIPIO DE TIMBIQUI DEPARTAMENTO DEL CAUCA SENTENCIA 071DE 01 DE JULIO DE 2015		
Valor:	Valor Inicial: \$99.369.496,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: \$99.369.496,00		
Nombre o Código:	3021-2022	Modalidad de Selección:	Mínima Cuantía
Procedimiento / Causal:	Porcentaje Mínima Cuantía	Tipo de Contrato:	Contrato de Obra
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	2022/09/14	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd):	2022/09/27
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	2022/11/11	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	45 Día(s)	Año de Suscripción:	2022
Días Suspensión	0	Anticipo:	\$29.810.848,80
Estado actual del contrato:	RENDIDO	Novedades del contrato:	OTROSI
Fecha Rendición Original	2022/10/02	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	

⚠ Atención! El contrato tiene un plazo igual a:

2años + 3meses

a partir de la finalización del contrato para incluir información en las secciones:

Documentos Fase Postcontractual

Liquidación

Terminación

Ejecución(Solo Entes de Control)

Las demás novedades podrán incluirse en este mismo plazo con la categoría NOVEDAD EXTEMPORANEA

Vigencias para el contrato actual

--	--	--

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

03 - 2.3.2.02.17.02.01.232.02.02.05 - 896-Servicios de la construcción	2022	Recursos Propios	Inversión	Agricultura	\$12.048.809,00
--	------	------------------	-----------	-------------	-----------------

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	3707	2022/07/08	03 - 2.3.2.02.17.02.01.232.02.02.05 - 896 - Servicios de la construcción	\$99.464.467,00	\$0,00	\$0,00	Sin documento
Total C.D.P.s:				\$99.464.467,00	\$0,00		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	8492	2022/09/15	\$99.369.496,00	\$0,00	\$0,00	Sin documento
Total R.P.s:			\$99.369.496,00	\$0,00		
						Agregar / Editar R.P.

Contratistas

901565241	VCP INGENIERIA SAS	Contratista	2022/09/30
Agregar / Editar Contratista			

Supervisores - Interventores

30735661	RUTH MIREYA OBANDO RAMOS	Interno	2022/09/30
Agregar / Editar Supervisores			

Fechas Registradas

2022/09/14	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)
2022/09/27	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)
2022/11/11	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)
2022/09/08	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación Q (https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.4005731&prevCtxUrl=http
Agregar / Editar Fechas	

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	 1 ▾	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	 1 ▾	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	 1 ▾	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	INVITACIÓN	 1 ▾	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE CIERRE DEL PROCESO Y DE RECIBO DE LAS OFERTAS (AGR)	 1 ▾	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR	 1 ▾	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - ACLARACIÓN Y SUBSANABILIDAD (AGR)	 1 ▾	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR (AGR)	 2 ▾	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	 1 ▾	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA(AGR)	 1 ▾	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	 1 ▾	Requerido	

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	<div><div></div>1</div>	Requerido	
Contractual Registro Contratación	PAGOS REALIZADOS (AGR)	<div><div></div>1</div>	Requerido	
Contractual Registro Contratación	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	<div><div></div>1</div>	Requerido	
Contractual Registro Contratación	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	<div><div></div>1</div>	Requerido	
Contractual Registro Contratación	GARANTÍAS (AGR)	<div><div></div>1</div>	Requerido	
Contractual Registro Contratación	APROBACIÓN DE LA GARANTÍA (AGR)	<div><div></div>1</div>	Requerido	
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	<div><div></div>1</div>	Requerido	
Contractual OtroSí	OTROSÍ (AGR)	<div><div></div>1</div>	Informativo	

Anexar Documentos

Novedades - Adiciones

Total Adiciones:								\$0,00	

Agregar Adición Extemporánea

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agregar Prórroga Extemporánea

Novedades - Adición/Prórroga

Total Adiciones:								\$0,00	

Agregar Adición/Prórroga Extemporánea

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN									
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agregar Cesión Extemporánea

Novedades - Otrosí

OtroSí	2022/11/24	01	PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR 26 DÍAS CALENDARIO HASTA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2022	<div><div></div>PDF Soporte Aprobación Otrosí (/handlers/filehandler.ashx?ianx=64770472&ianxa=91604279)</div>	EXT
--------	------------	----	--	---	-----

Agregar Otrosí Extemporáneo

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN

Agregar Suspensión Extemporánea

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Reinicio Extemporáneo

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

▼ Traza del contrato

CREACIÓN OTROSÍ AGOSTO 16 DE 2023

USR: Lady Mora

Mas info 

🕒Agosto de 2023🕒

RENDIDO OCTUBRE 2 DE 2022

USR: Elias Larrahondo

🕒Octubre de 2022🕒

MARCADO SEPTIEMBRE 30 DE 2022

USR: Victoria Salazar

VERIFICADO SEPTIEMBRE 30 DE 2022

USR: Victoria Salazar

REGISTRADO SEPTIEMBRE 30 DE 2022

USR: Elias Larrahondo

RENDIDO SEPTIEMBRE 30 DE 2022

USR: Elias Larrahondo

MARCADO SEPTIEMBRE 30 DE 2022

USR: Victoria Salazar

VERIFICADO SEPTIEMBRE 30 DE 2022

USR: Victoria Salazar

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 30 DE 2022

USR: Victoria Salazar

Mas info 

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 30 DE 2022

USR: Victoria Salazar

Mas info 

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 30 DE 2022

USR: Victoria Salazar

Mas info 

REGISTRADO SEPTIEMBRE 30 DE 2022

USR: Victoria Salazar

 Septiembre de 2022 

Cerrar